

FUNDACIÓN 1 DE MAYO 73 · SEPTBRE-OCTBRE 2015

REVISTA

estudios y cultura



Ignacio Fernández Toxo

Urge una renta mínima para luchar contra la pobreza

II CONGRESO 'TRABAJO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD'

Javier Doz | Colocar la lucha contra la desigualdad en el centro del debate político

Taller 1: Mercado de trabajo, relaciones laborales e intervención social. **Taller 2:** Política industrial e innovación.

Taller 3: Economía política de la igualdad; Gobernanza Económica Europea; Fiscalidad y políticas públicas.

Taller 4: Educación e igualdad; Formación profesional y modelo productivo. **Taller 5:** Derecho del trabajo e igualdad.

Por una reforma del modelo de relaciones laborales

SUMARIO

- Begoña del Castillo Pérez | 13º Congreso de la CES. ¿El cambio que necesitan los trabajadores europeos?
- Amaia Otaegui | Trabajo decente y cohesión social
- Félix Antonio Ovejero Torres | La Agenda 2030: un nuevo marco para las políticas de desarrollo.
- Pepe Gálvez | Librería 'Negra y Criminal': 'Estaba hecha del material con el que se construyen los sueños'
- Ubaldo Martínez Veiga | El trabajo infantil durante la Revolución Industrial.
- Alfonso Roldán | Madrid, los sentidos
- Carmen Rivas | En recuerdo de Ramiro Pinilla

REVISTA 'ESTUDIOS y CULTURA' | Consejo de Redacción: José Babiano, Ramón Baeza, Jesús Cruces, Bruno Estrada, Ana Fernández Asperilla, Pepe Gálvez, Amaia Otaegui, Félix Ovejero, Carmen Rivas, Fernando Rocha y Juan Vargas.

Fundación 1º de Mayo. Centro Sindical de Estudios de CCOO. C/ Longares,6. 28022 Madrid. Tel.: 913640601. Fax: 913640838
| www.1mayo.ccoo.es | 1mayo@1mayo.ccoo.es. ISSN: 1989-4724



II CONGRESO 'TRABAJO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD'

Colocar la lucha contra la desigualdad en el centro del debate político

Javier Doz (Presidente de la Fundación 1º de mayo).

Lo que expresa el título de este comentario editorial es el objetivo principal del II Congreso Trabajo Economía y Sociedad, tema principal de este nº73 de la *Revista de Estudios y Cultura*. Dicho en positivo, el objetivo sería promover que la búsqueda de la igualdad sea el valor o principio activo que informe todas las políticas. En España, en Europa y en el mundo. Partimos de que hay que promover la igualdad y erradicar las desigualdades y discriminaciones en todo el campo de los derechos políticos, sociales y ciudadanos, tanto en los derechos de ciudadanía clásicos como en los más modernos, como son la igualdad de género o la de orientación sexual. El sindicalismo confederal lleva ya bastantes años incluyendo estos nuevos enfoques en su acción reivindicativa.

El aumento insostenible de la desigualdad en la distribución de la riqueza

Pero en este congreso se hablará sobre todo de una desigualdad esencial, aquella que se refiere a la distribución de la riqueza. Aunque no olvidaremos la importante componente de género bajo la cual también se expresa esta desigualdad en nuestras sociedades. Es una cuestión que se ha pretendido colocar en un lugar secundario del debate ideológico y político desde la "revolución" conservadora de los años ochenta, que coincidió con el inicio del segundo gran proceso de globalización del capitalismo, y se fortaleció con el auge del neoliberalismo en los 90 y el crecimiento de las grandes burbujas especulativas financieras e inmobiliarias que llevaron a la Gran Recesión.

Los mantras justificadores de las decisiones que en el campo de la economía política han llevado a un tan fuerte aumento de la desigualdad han sido principalmente dos: la necesidad de ganar competitividad en una economía globalizada y la necesidad de reducir el Estado para incentivar la iniciativa privada, incluida la inversión. Una variante de este último mantra son las políticas de austeridad que, en situaciones de crisis, hacen descargar la reducción de los niveles de déficit y deuda públicos en el recorte del gasto público, principalmente del gasto social.

En el modelo económico neoliberal la ganancia de competitividad se sustenta en la reducción de los costes salariales y sociales para lo que se impulsa, en las sociedades desarrolladas con organizaciones sindicales y negociación colectiva relativamente fuertes, un debilitamiento de ambas y la anulación práctica del diálogo social. Las políticas de austeridad y devaluación interna puestas en práctica por las instituciones de la UE a partir de mayo de 2010, pero concebidas desde bastantes años antes por altos funcionarios de la Dirección General de Economía y Finanzas de la Comisión Europea y del BCE, son un ejemplo destacadísimo de políticas fomentadoras de la desigualdad, amén de políticas de probada ineficacia económica. Han sido impuestas a los gobiernos de la zona euro, especialmente a aquellos necesitados del rescate de sus finanzas públicas o de sus sistemas financieros, que han perdido por completo la soberanía en materia de política monetaria sin que la UE haya construido aún los instrumentos necesarios para gobernar cualquier zona monetaria común, ni sus responsables políticos parezcan tener prisa en hacerlo.

Al tiempo que imponían o/y promovían la devaluación salarial -con la aquiescencia activa o la incapacidad de formular alternativas distintas por parte de los gobiernos nacionales de centro derecha o centro izquierda- las autoridades de la nueva gobernanza económica europea (*Troika*, Eurogrupo, etc.) no adoptaron ninguna medida que pudiera afectar a la capacidad de acumulación de renta por parte de las élites económicas. Los resultados no se han hecho esperar. Por poner un solo ejemplo: mientras que los trabajadores españoles han visto disminuida su renta desde 2010, en cualquiera de sus parámetros de medición, los consejeros de las empresas del IBEX han aumentado sus ingresos, entre 2010 y 2014, nada menos que en un 22%.

Derrota fiscal, debilitamiento del Estado

El otro gran instrumento para el fomento de la desigualdad dentro del modelo neoliberal hegemónico son las políticas fiscal y presupuestaria. En Europa y en el mundo se ha venido consintiendo -cuando no fomentando- el dumping fiscal, los paraísos fiscales, el fraude y la elusión fiscales, y promoviendo reformas fiscales de signo regresivo (que han afectado negativamente a la suficiencia de los ingresos y a la progresividad de la tributación), al tiempo que se han desarrollado sistemáticas políticas tendentes a privatizar, total o parcialmente, los servicios públicos y a reducir en general la fortaleza del Estado. La imprescindible armonización fiscal de la UE, que en el caso de la zona euro debería llevar al establecimiento de una política fiscal común, continúa siendo una utopía mientras no cambien las élites políticas europeas. La armonización fiscal ni siquiera se formula como objetivo en el documento de los cinco presidentes.

Algunos argumentarán que se están tomando algunas medidas para combatir el fraude fiscal en el ámbito de la UE, de la OCDE (recomendaciones del GAFI) y del G20. La presión de la opinión pública obliga a declaraciones y a ciertas medidas, algunas de compleja y prolongada implementación. Pero bastarían dos hechos incontrovertibles para poner en duda la seriedad de los planteamientos de lucha contra el fraude fiscal de las élites económicas y políticas. El primero es que Europa sigue albergando sin pro-

blema paraísos fiscales que acumulan más de la mitad de los capitales opacos totales, en su mayor parte procedentes del fraude fiscal y de las organizaciones de la economía criminal. Con un mínimo de voluntad política compartida, simplemente dejarían de existir. El segundo, de un enorme simbolismo, es que Jean Claude Juncker ha sido elegido presidente de la Comisión Europea después de conocerse que Luxemburgo había establecido convenios con cientos de empresas multinacionales para permitir que estas incumplieran sus obligaciones fiscales en los países en donde desarrollaban su actividad, mientras desempeñaba los cargos de primer ministro y ministro de finanzas del pequeño país centro-europeo.

Cuando de un modo consciente y planificado se debilitan los instrumentos que tienen los trabajadores para participar en la redistribución de la riqueza en el nivel primario (negociación colectiva, poder sindical, legislación laboral) y se actúa en el nivel secundario (sistema impositivo, políticas presupuestarias, prestaciones sociales, servicios públicos y otros instrumentos de salario diferido) para promover una redistribución de la riqueza favorable para la minoría de la sociedad de mayor nivel de renta, especialmente del 1% más rico, los resultados no pueden ser sino un gran aumento de la desigualdad.

Poner fin a una situación insostenible

En España la crisis y su gestión han llevado la desigualdad hasta extremos insoportables. Ha crecido a una velocidad desconocida en la historia estadística: hemos pasado de ocupar un lugar medio en el ranking de la desigualdad europea, en 2009, a ser hoy el 2º país más desigual de Europa, medido tanto por el coeficiente de GINI como por los cocientes de la renta media entre los tramos de la población de mayor y menor renta.

En Europa, los resultados de haber aplicado en la gestión de la crisis el modelo neoliberal, trufado con el ordoliberalismo alemán, no sólo han hecho aumentar la desigualdad social en muchos países deteriorando su cohesión social interna, sino que han promovido el camino inverso al generalmente constatado en la integración europea hasta este momento, el camino de la divergencia entre los Estados. Al deterioro de

la cohesión entre los Estados, embarcados en un proyecto común tan complejo como la UE, se une la desconfianza hacia las instituciones que la rigen. El contrato social de la posguerra, uno de los pilares de la prosperidad y la cohesión de las sociedades europeas, ha sido roto en una de sus bases esenciales, la igualdad.

Thomas Piketty, en su monumental obra *El Capital en el Siglo XXI*, muestra como el capitalismo en su actual fase histórica está produciendo en los países desarrollados unos niveles de desigualdad similares a los que se generaron en la primera gran oleada de globalización, la vivida en la antesala de la primera guerra mundial. Piketty, al igual que economistas norteamericanos de la talla de Joseph Stiglitz, Paul Krugman o James K. Galbraith, o, incluso, de economistas del FMI como Kumfof y Rancière, entre otros, han demostrado que el aumento de la desigualdad en la distribución de la riqueza, fenómeno que se viene produciendo desde la década de los ochenta del pasado siglo, ha sido uno de los factores principales que han generado una crisis de la dimensión de la actual. Las élites económicas se han venido apropiando de cantidades cada vez mayores de renta, que no pueden consumir sino que han dedicado a la especulación en los mercados financieros e inmobiliario, apalancándose también para no poner en riesgo la parte mayor de su riqueza. Mientras, los trabajadores y las clases medias, empobrecidos en

términos relativos y en ocasiones absolutos, como en los EE UU, se endeudaron para mantener su nivel de consumo. Por este perverso mecanismo la desigualdad promovida por las élites económicas y políticas se convirtió en un factor muy poderoso en la génesis de la crisis. Una vez que la crisis estalla, esas mismas élites, en Europa, promueven una nueva vuelta de tuerca en el crecimiento de la desigualdad a través de las políticas de austeridad, reformas/recortes estructurales y devaluación interna.

Esta es una situación insostenible, en España y en Europa, a la que hay que poner fin. Mediante un cambio profundo de las políticas y del modelo económico que coloquen el objetivo de la igualdad en la distribución de la riqueza como un objetivo esencial de las políticas económicas y sociales, al mismo nivel que el del crecimiento de la economía y el empleo. Para ello hay que actuar en todos los ámbitos, primarios y secundarios, de la distribución de la riqueza a los que nos hemos referido en este artículo. Requerirá también un cambio en las personas y los partidos que nos gobiernan, y, desde luego, una nueva relación entre el poder político y el económico que rompa la subordinación del primero hacia el segundo.

De todo esto vamos a hablar en el 2º Congreso Trabajo, Economía y Sociedad que James K. Galbraith inaugurará en la tarde del 21 de octubre. ✓



II CONGRESO 'TRABAJO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD'

Taller 1:

Mercado de trabajo, relaciones laborales e intervención social

Coordinadores: **Pere J. Beneyto** (Universidad de Valencia) y **Amaia Otaegui** (Fundación 1º de mayo).

Tras ocho años de crisis económica, agravada por una gestión conservadora de la misma, sus efectos en términos de paro, precariedad laboral y desigualdad social resultan dramáticamente devastadores. El cambiante mundo del trabajo, el impacto de la globalización y el ascenso del neoliberalismo han afectado el entorno del sindicalismo en todos los países europeos, pero lo ha hecho de diferentes maneras y en diferentes grados. Es hora, pues, de evaluar los daños pero también de impulsar alternativas progresistas, combinando el rigor del análisis científico y la voluntad de compromiso social, y contribuyendo a que el retorno de la cuestión social se abra paso contra la hegemonía del pensamiento neoliberal y las propuestas economicistas.

Las políticas de austeridad y la intervención directa en el sistema de negociación colectiva han ejercido una presión considerable sobre las instituciones de las relaciones laborales. El argumento de la crisis económica y financiera ha servido para facilitar un conjunto de reformas en el ámbito laboral y de recortes de las prestaciones y los servicios del estado del bienestar que profundizan la fragmentación de las relaciones de trabajo. Las medidas adoptadas han terminado por agravar drásticamente la ya existente precariedad en las condiciones laborales que afecta a muchos sectores y amplios colectivos de trabajadores y tienden decididamente hacia la individualización. Esta precarización y las malas condiciones del mercado de trabajo se enmarcan en un declive o desgaste de las instituciones tradicionales que regulan las relaciones laborales, y tienen como principales efectos el aumento de la desigualdad y la pobreza.

A esta tendencia se añaden las intensas presiones que buscan consolidar una nueva correlación de fuerzas entre los interlocutores sociales, desde donde parece apuntarse una auténtica modificación de las 'reglas de juego' pues las sucesivas reformas laborales buscan indudablemente la desregulación y la modificación profunda de los procedimientos que han venido regulando los aspectos nucleares del modelo laboral. En concreto, el debilitamiento de los marcos sectoriales de negociación hace necesario revisar la estrategia sindical, pues el desmembramiento de la negociación colectiva dificulta el ejercicio de tutela y defensa sindical de los derechos laborales.

El objetivo del Taller 1 del Congreso 'Mercado de trabajo, relaciones laborales e intervención sindical' se plantea precisamente como un espacio para la reflexión acerca de las dimensiones de esta incertidumbre que acompaña a las relaciones sociolaborales en la actualidad, pero también se interroga acerca de la identidad sindical y sobre la necesidad de recuperar la iniciativa, pues a lo largo de su historia, el sindicalismo no se ha conformado con desarrollar un papel regulador o mediador del conflicto entre capital y trabajo. De hecho, precisamente denominamos progreso al resultado de la lucha que ha protagonizado, en convergencia con otras expresiones de movimientos y organizaciones sociales, para que la transformación social tenga un carácter político. Y al tiempo que procura la mejora y transformación de las condiciones de trabajo, la intervención sindical trata de introducir derechos universales en las relaciones laborales concretas, asociando democracia y derechos sociales, ligando derechos fundamentales con la condición de empleo, y poniendo en primer plano la idea de justicia social y dignidad humana.

Pero pensar en justicia 'real' y 'social' hoy no es posible sin reconocer que uno de sus parámetros básicos es la igualdad de género. El pensamiento feminista ha conseguido evidenciar los mecanismos por los que se mantiene la asimetría entre géneros, advirtiendo que en la sociedad patriarcal, es la división sexual de los trabajos la que consigue que, en paralelo al mercado de trabajo regulado, exista otro mercado de trabajo, donde mayoritariamente se encuentran las mujeres, sin salario ni derechos, o demasiado cerca de la esclavitud, y los sindicatos se enfrentan al reto de construir una forma transversal desde donde defender y extender estos derechos de igualdad de trato y no discriminación.

La acción sindical se enfrenta también al dilema de que los grupos de trabajadores con las mayores necesidades de representación colectiva y solidaridad, a menudo son los más difíciles de organizar. Junto al crecimiento imparable del desempleo y de las increíbles cifras de desempleo juvenil, se percibe un número cada vez mayor de trabajadores precarios necesitados de protección. Pero en paralelo, se perciben las dificultades de los sindicatos para conectar con estas nuevas realidades, lo cual plantea un gran reto al sindicalismo, a los encargados de implementar las políticas y a los estudiosos de las relaciones laborales.

En relación a este contexto, el objetivo básico del taller es contribuir al debate sobre la evolución futura del modelo de relaciones laborales y del mercado de trabajo, con una mirada especial al papel que las organizaciones sindicales desempeñan en España, pero también en el contexto europeo, en la creación de condiciones de mayor igualdad y de mejora social.

El taller sugiere la presentación de comunicaciones en relación a los siguientes subtemas:

- Dimensiones de la precariedad laboral.
 - Los efectos de las reformas laborales en la negociación colectiva.
 - Políticas de igualdad de género en las relaciones laborales.
 - Repensar el sindicalismo del siglo XXI.
- Hasta el momento se han presentado una serie

de comunicaciones que abordan en profundidad diversas dimensiones de la crisis (segmentación laboral, paro juvenil y de larga duración, pobreza y exclusión social) y plantean importantes reflexiones y estrategias para la articulación de las correspondientes alternativas institucionales (fomento del empleo, negociación colectiva, prestaciones a los parados, inserción laboral) y sindicales (afiliación, representación, intervención), en la perspectiva de recuperar la centralidad del trabajo como eje vertebrador de la democracia y reforzar la legitimidad del sindicalismo como factor decisivo en la lucha contra la desigualdad. Entre las comunicaciones presentadas se encuentran las siguientes:

- *La auditoria sociolaboral como herramienta de gestión de las organizaciones: la visión de los trabajadores y sus representantes*, de Ricard Calvo Palomares de la Universitat de València.

- *Notas sobre dicotomía productiva y segmentación laboral: una visión estructural*, de Luis Cárdenas del Rey de la Universidad Complutense de Madrid.

- *Reducción de la cotización empresarial como medida para el fomento del empleo y la contratación indefinida*, a cargo de Manuela Durán Bernardino, becaria de investigación de la Universidad de Granada.

- *Análisis de la ampliación e intensificación de la exclusión social y el surgimiento de la precariedad laboral de exclusión*, de Manzanera, Hernández y Ortiz de la universidad de Murcia.

- *El paro de larga duración en el marco de la crisis: el caso de Navarra*, de Txerra García de Eulate Jiménez, del Gabinete de Estudios de CCOO de Navarra;

- *Propuestas de lucha contra el desempleo juvenil y de larga duración*, de Daniel Pérez del Prado de la Universidad Carlos III de Madrid.

- *Evolución reciente de la tasa de cobertura de desempleados*, de José Francisco Bellod, de la Universidad Politécnica de Cartagena.

- *Los olvidados de la crisis*, de Darío Díaz, Gabinete Técnico de CCOO Asturias. ✓

II CONGRESO 'TRABAJO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD'

Taller 2: Política industrial e innovación

Coordinadores: **Alicia Durán** (investigadora CSIC); **Máximo Blanco** (Industria-CCOO); y **Jorge Aragón** (representante de CCOO en el Consejo Económico y Social).

La profunda crisis en España ha puesto de manifiesto las debilidades de un modelo productivo, cuyos resultados, dramáticos en términos de desempleo y de precariedad laboral, han vuelto a poner de manifiesto el histórico retraso en investigación e innovación.

Frente a esta tendencia secular es importante analizar los cambios habidos en las estrategias productivas de los sectores que lideran la economía española, tanto del ámbito industrial como de servicios. La incorporación de la innovación en estas estrategias aparece como imprescindible para cambiar el modelo productivo, fomentando su sostenibilidad económica, social y medioambiental, y situando la generación de empleo de calidad como un objetivo fundamental, aumentando las capacidades para competir en los mercados nacionales e internacionales, como alternativa a los bajos salarios y desregulación de las relaciones laborales.

El necesario cambio de patrón económico deberá tener en cuenta nuestro actual tejido productivo, incorporando valor añadido e innovación, dinamizando los sectores líderes, reforzando los sectores emergentes e, igualmente, los considerados maduros o tradicionales para que configuren una economía sostenible y creadora de empleo de calidad, base de la cohesión social.

En este marco, entre los objetivos posibles para las aportaciones y debate en este taller proponíamos que figuraran los elementos apropiados para identificar estrategias concretas que puedan garantizar el futuro de la actividad industrial y de los servicios estrechamente vinculados a ellas, teniendo en cuenta diversos factores. Después de recibir siete comunicaciones, pensamos que cubren las expectativas generadas para el desarrollo del debate que se va a producir en el seno II Congreso TES.

Los contenidos de las comunicaciones parten de las reflexiones sobre el desarrollo de la inno-

vación y su impulso como elemento fundamental para el impulso industrial del país que se desarrollan en la comunicación presentada conjuntamente por **Alicia Durán** y **Jorge Aragón**. Un marco sustentado sobre los ejes fundamentales para un nuevo modelo productivo que tiene, su principal referencia en una política de eliminación de restricciones a la competencia y no solo referida a los precios sino a la innovación y a su difusión, porque en los mercados en que realmente hay competencia se realiza a través de la innovación.

Una política que debe buscar no solo el impulso de las innovaciones de producto sino de procesos y, por tanto, debería proyectarse en estrecha relación con el fortalecimiento de la negociación colectiva mediante su articulación, desde el nivel sectorial al de empresa, y el enriquecimiento de su contenido más allá de la fijación de las variaciones salariales, y en el que la información económica y la participación de los trabajadores son piezas fundamentales para fomentar la cultura de la innovación, con un enfoque muy distinto a la tan publicitada y calvinista de fomento de los emprendedores individuales.

La comunicación de **Máximo Blanco** se enmarca en lo que pudieran ser las estrategias industriales que favorezcan un proceso de reindustrialización, en el que el diálogo social y el Pacto de Estado deben ser factores determinantes de su desarrollo. Con propuestas concretas dirigidas hacia la necesidad de que el sector público ejerza de liderazgo en la nueva apuesta por la industria, incorporando una mayor inversión productiva, unas políticas fiscales que sustenten la economía productiva, sin olvidar la puesta en marcha de medidas que impulsen un modelo educativo más práctico y coherente con la demanda real de las empresas y, sobre todo, la persistencia en políticas industriales con una visión a largo plazo.

La comunicación presentada por **Moisés García Palacios** se centra en los tres paradigmas productivos que definen los cambios y transformaciones que tanto el ser humano como su

modo de producción han tenido, partiendo del paradigma preindustrial, en el que el *conocimiento* requerido para la producción permanece en el interior de los propios productores, en sus círculos y oficios y es legado de unos a otros de forma directa. La etapa del paradigma industrial viene definida por una nueva forma productiva que vuelve dependientes a los productores del nuevo *factor productivo*: el *capital*, que es quien organiza la producción y hace cooperar a los distintos empleados mediante una estricta división del trabajo. Terminando por las características del paradigma postindustrial, con el desarrollo de la ciencia y la investigación, mostrando el salto hacia la nueva solución informatizada.

El paradigma industrial está obsoleto, y la deslocalización creciente muestra que los sectores productivos más avanzados de los países más desarrollados apuestan por la terciarización de sus economías. La creciente financiarización de las economías responde a esa desaceleración industrial, aun cuando el nuevo proyecto productivo se centre y articule en el conocimiento, es cada vez más palpable que lo verdaderamente rentable es la apropiación de la vida (*bios*) de los individuos y las comunidades.

Profundizando en las causas y efectos de la dependencia tecnológica en el sector industrial español, escribe su comunicación **Eddy Sánchez**, en la que la considera como uno de los elementos explicativos de nuestro carácter periférico dentro de la división internacional del trabajo en el marco de la UE. La investigación conduce a analizar la relación que existe entre innovación tecnológica y la internacionalización de la economía y, en concreto, en torno al análisis de la aparición de elementos que permitan hablar de una fase diferente en el proceso de la división internacional del trabajo, en función de las estrategias tecnológicas de las filiales de las empresas transnacionales que operan en España, analizando si el habitual uso de la tecnología de la empresa matriz, por parte de la filial, ha generado pagos por tecnología en la balanza de rentas, desequilibrando aún más el habitual balance negativo de la economía española en la que el cambio tecnológico viene determinado fundamentalmente por la importación de tecnología extranjera.

Vicente López incorpora una comunicación

que sintetiza las propuestas para el cambio de modelo productivo, en el que la innovación, la sostenibilidad y la necesidad de que sea más justo socialmente, gozan cada vez de mayor consenso social y político. Se centra en el desarrollo de un concepto básico que debería regir nuestra política industrial para este siglo: la economía circular basada en una producción limpia. Estamos hablando de un cambio de paradigma productivo y tecnológico que camine desde modelos productivos lineales a procesos productivos donde el flujo de materiales y energía sea circular, en concordancia con lo señalado por Moisés García en su presentación.

Se trata de apostar por un proceso productivo con un uso más eficiente de los recursos, minimizando, de forma directa o indirecta, el volumen de emisiones de gases de efecto invernadero, lo que obliga a un cambio en el mix energético y a una reducción del nivel residuos que se producen en los procesos de producción y consumo, acompañada de la sustitución y eliminación paulatina de sustancias tóxicas. Por tanto, la producción limpia y la economía circular son los elementos que deben acompañar al diseño de una nueva política industrial. En definitiva, implantar un nuevo modelo productivo que se muestra como una gran oportunidad para la consecución de un sector industrial competitivo y sostenible económica, social y ambientalmente.

Desde la perspectiva laboral, en cuanto al efecto de la actual dinámica del modelo productivo en la extensión de la temporalidad en el mercado laboral español, la comunicación compartida por **Josep V. Pitxer, Amat Sánchez y Raúl Lorente** refleja que las debilidades estructurales de una buena parte de las empresas españolas, la permisividad institucional y una cultura empresarial precarizadora en la gestión laboral -que afecta principalmente a grupos significativos de población con escaso poder de negociación-, conforman el caldo de cultivo en el que ha tenido lugar la aparición del fenómeno, así como su enquistamiento en nuestro mercado laboral.

Se analizan los principales rasgos del tejido productivo para descubrir algunos de los determinantes de la elevada incidencia de la temporalidad y de la precariedad laboral en general. Entre estos rasgos destacan un tejido empresa-

rial en el que abundan las pequeñas empresas; una estructura ocupacional polarizada, al tiempo que sesgada hacia los trabajos de carácter manual; una estructura sectorial peculiar en el contexto europeo; la falta de empresas y actividades de elevada intensidad tecnológica y el predominio de estrategias empresariales de competitividad basadas en la reducción de precios y costes como factor determinante de las mismas.

Siguiendo con los efectos de las dinámicas industrializadores en las condiciones de trabajo, la comunicación de **Tania Cristina Teixeira y Amat Sanchez**, aborda un interesante análisis sobre España y Brasil, respecto a los condicionantes de los procesos de flexibilización y precarización en el contexto de la globalización y efectúa un estudio comparativo del sector de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y su impacto en tres sectores dinámicos: banca, informática y telecomunicaciones. La conclusión más relevante es que las TIC's

han promovido grandes cambios en el mercado laboral, contribuyendo a generar tanto flexibilidad como precariedad laboral en el ámbito de las empresas, pero este proceso no es lineal ni sucede en cada sociedad, región o localidad. Sin embargo, las TIC's sólo son medios para el cambio y no el cambio propiamente dicho, pues hay otras cuestiones que están en juego, como los agregados macroeconómicos, las directrices y políticas gubernamentales y la organización de los trabajadores y ciudadanos.

En definitiva, el debate en este taller debe fluir a reflexionar sobre todos los ámbitos en los que se desenvuelven las estrategias industriales, desde el papel del Estado, la innovación como factor determinante de su desarrollo, la necesidad de apostar por un modelo productivo limpio y sostenible, sus efectos sobre las condiciones de trabajo y el papel de las relaciones laborales, y el diálogo y la concertación social en su desarrollo. ✓

II CONGRESO 'TRABAJO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD'

Taller 3: Economía política de la igualdad; Gobernanza Económica Europea; Fiscalidad y políticas públicas

Coordinadores: **José Díaz** (Economista. Industria-CCOO);
Ignacio Muro (Economista).

La gestión que se ha venido realizando de los últimos ciclos económicos, incluida la de la última crisis, se ha traducido en un acrecentamiento de la desigualdad, circunstancia que ha afectado a la gran mayoría de las economías.

Como pilar básico del planteamiento que ha conducido a esta situación nos encontramos el discurso teórico neoliberal, en el que se promulga la infalibilidad de los mercados y se difunde la idea de que el crecimiento económico necesariamente va goteando hacia las clases sociales de menor renta retroalimentando el crecimiento de la demanda y la generación de empleo, con una consecuente reducción de la desigualdad,

pensamiento mágico que aún hoy venimos padeciendo en nuestro país.

La realidad parece demostrar que estos planteamientos son erróneos, puesto que la desigualdad ha crecido, además de en la mayoría de las economías emergentes, también en las economías occidentales sacudidas por la reciente crisis, aunque las causas y el origen de la brecha y los desequilibrios sociales son anteriores a ésta.

En este taller pretendemos debatir qué papel juegan en la gestión económica referida y en sus consecuencias tanto la Gobernanza Económica Europea como la Fiscalidad y las Políticas Públicas desarrolladas por los distintos estados.

En este sentido, os animamos a remitirnos vuestras comunicaciones sobre dichas cuestiones. ✓

II CONGRESO 'TRABAJO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD'

Taller 4: Educación e igualdad; Formación profesional y modelo productivo

Coordinadores: **Pedro Badía** (Fed. Enseñanza CCOO);
Estella Acosta (Universidad Autónoma de Madrid).

Con este taller pretendemos abarcar las cuestiones más relevantes tanto de las consecuencias de la crisis y del modelo neoliberal como las posibles propuestas de superación de las desigualdades. Desde un punto de vista más general sobre educación equitativa y de calidad y más específico sobre la formación inicial y continua, de las cualificaciones profesionales en relación con el mundo del trabajo.

Por ello proponemos unos temas abiertos para

recibir comunicaciones:

- Las desigualdades en educación. Inclusión educativa. La influencia de la crisis y de las políticas de austeridad. Críticas y propuestas de superación de las desigualdades
- La educación y la formación para la justicia social. Calidad y equidad. El modelo social europeo. Educación de la ciudadanía.
- La educación y la formación profesional para el cambio de modelo productivo. El valor añadido de la formación y la cualificación. Las desigualdades de partida, equidad, pertinencia y calidad. Críticas y propuestas ✓

II CONGRESO 'TRABAJO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD'

Taller 5: Derecho del trabajo e igualdad. Por una reforma del modelo de relaciones laborales

Coordinador: **Antonio Baylos** (Universidad Castilla-La Mancha).

No es necesario utilizar muchos datos ni excesivos argumentos para constar que se está asistiendo a un progresivo deterioro de las condiciones materiales de existencia de una buena parte de la población española y a la progresiva erosión del conjunto de derechos que constituye la posición de la ciudadanía y que hace posible hablar de condiciones de libertad y de igualdad de las personas en un sistema democrático. El modelo de relaciones laborales surgido de la Constitución de 1978 ha sido transformado radicalmente a partir de las reformas del mercado de trabajo que desmontan prácticamente los ejes centrales del mismo y lo sustituyen por un sistema de reglas asentado en la primacía del poder económico empresarial y la autoridad unilateral del poder público como garantía inaccesible a cualquier puesta en cuestión del mismo.

Es necesario revertir este proceso de degradación. Es constatable la condensación de una opi-

nión pública mayoritaria que rechaza el modelo laboral degradatorio de los derechos individuales y colectivos derivados del trabajo, y plantea la reversibilidad de esta situación. Es por eso importante avanzar colectivamente en el debate y la discusión de las líneas generales sobre las que debería desplegarse una nueva regulación legal de las relaciones laborales. Para ello se organiza este taller, abriendo un debate sobre políticas del derecho en el que se recojan las ideas básicas sobre las cuales desplegar un nuevo modelo democrático de relaciones de trabajo.

Los diferentes aspectos sobre los que se puede presentar aportaciones, intervenciones y textos de propuesta son los siguientes: Reforma de la Constitución y normas generales; Estabilidad / Flexibilidad en la contratación/despidos; Negociación colectiva y modelos de representación en la empresa; Poder organizativo, relación salarial y flexibilidad interna; Seguridad social y relación de trabajo; Regulación individual y colectiva en el empleo público. ✓



ENTREVISTA A IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO,

Secretario general de CCOO y presidente de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) 2011-2015.

Urge una renta mínima para luchar contra la pobreza

Carmen Rivas. Fundación 1º de Mayo

Nació en El Ferrol, en 1952. En su juventud fue militante de las Juventudes Comunistas (UJC) y de la Liga Comunista Revolucionaria y con posterioridad del Partido Comunista de España, de cuyo comité central formó parte entre 1988 y 1992.

Su vida laboral comienza como aprendiz en la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S.A. en 1967, compañía que se fusionó con Astilleros Españoles en el 2000 y pasa a ser Izar Construcciones Navales. En ella continuará su vida laboral hasta 2005.

Es durante su etapa como aprendiz cuando comienza su actividad sindical en CCOO. Con 19 años participa en la organización de la huelga general de Ferrol del 10 de marzo de 1972. Durante las manifestaciones por un convenio colectivo en Bazán, la Policía Armada acorraló a varios miles de huelguistas, entre los que se encontraba Toxo y comenzó a disparar indiscriminadamente, hirieron a más de 40 personas y mataron a dos trabajadores de Bazán, miembros de CCOO: Amador Rey y Daniel Niebla. La vida sindical de Toxo, que acude regularmente a la ofrenda floral anual frente al monumento a los asesinados, ha estado profundamente marcada por aquellos acontecimientos.

Como consecuencia de aquella huelga, Toxo será despedido y condenado a una multa gubernativa de 200.000 pesetas de la época, que le llevó por segunda vez a la cárcel de A Coruña (la primera fue por su militancia en la UJC, por la que pasó en prisión los seis meses del estado de excepción cuando el llamado “Proceso de Bur-

Es necesaria una especie de refundación europea que permita avanzar no solo como un espacio económico con una moneda en común en una parte de los países, sino como un proyecto político, económico y social.

gos”), al salir de cumplir los dos meses de prisión sustitutoria, se escapa de la policía franquista en la puerta de la cárcel (ya procesado en lo que daría lugar al proceso de “los 23 de Ferrol” iba a ser detenido) y pasa a vivir en la clandestinidad hasta la muerte del dictador con la amnistía parcial de junio de 1976. Ese mismo año se presenta a las elecciones generales como cabeza de lista del Frente por la Unidad de los Trabajadores, por la circunscripción de La Coruña.

La aplicación de la amnistía laboral hace que recupere su empleo en Bazán, donde pasado el tiempo será elegido presidente del Comité Intercentros. Durante el intento de golpe de estado del 23 de febrero de 1981 se atrincheró en el ayuntamiento de El Ferrol junto con otros ciudadanos.

En 1987 es elegido Secretario General de la Federación del Metal de CCOO. En 1995 se fusionan las federaciones del Metal y de Minería del sindicato. Tras esta fusión, Toxo es elegido Secretario General de la organización resultante: la Federación Minerometalúrgica de CCOO, responsabilidad que desempeñará hasta 2004. En esta etapa destaca de manera muy especial, su participación en la organización de la Marcha del Hierro, y en distintos procesos de reestructuración industrial.

De 2004 a 2008 fue Secretario de Acción Sindical y Políticas Sectoriales de la Confederación Sindical de CCOO y miembro del Consejo Confederal y de la Comisión Ejecutiva Confederal.

En el 9º Congreso Confederal de 2008 fue elegido Secretario General de CCOO y sustituye así a José María Fidalgo. Desde entonces se ha posicionado frente a la política de recortes iniciada en mayo de 2010 por el Presidente José Luís Rodríguez Zapatero y profundizada por su sucesor Mariano Rajoy. En este período se han convocado tres Huelgas Generales de ámbito estatal y multitud de huelgas y movilizaciones locales y sectoriales.

En 2011 fue elegido Presidente de la Confederación Europea de Sindicatos. Como presidente de la CES ha defendido ante las instituciones de la Unión Europea (UE) una mayor integración política de los países miembros, la integración de los regímenes fiscales de los países de la UE y la convergencia de las legislaciones laborales de los países miembros.

Como innovación en la estrategia sindical, destaca desde que está al frente de la secretaría general, la interposición de Iniciativas Legislativas Populares (ILP) ante el Parlamento con asuntos relativos a legislación laboral, derecho a la vivienda y fiscalidad. Hace unos días, junto a Cándido Méndez, el secretario general de UGT, presentaban en rueda de prensa la última iniciativa de estas características.

Pregunta: Esta última ILP, plantea la necesidad de una renta mínima para los parados de larga duración y para aquellas personas con ingresos inferiores al 75% del Salario Mínimo Interprofesional ¿qué asuntos quiere resolver o paliar?

Respuesta: Tiene que ver con una de las secuelas más visibles que ha dejado la crisis que es el incremento de las desigualdades y sobre todo el aumento de la pobreza extrema. El sistema español de protección por desempleo ha saltado por los aires. Nació para otras necesida-

La CES es una coordinadora más que un sindicato y tiene que transformar la coordinación en acción sindical integral en el ámbito europeo. Esto tal vez exija más compromiso y una cierta cesión de soberanía de los sindicatos nacionales hacia la CES, porque hoy, Grecia es un ejemplo muy claro de esto, las políticas europeas, las políticas de la Troika no pueden hacer retroceder país a país. Hoy más que nunca se necesita unidad y unidad sindical en este caso en Europa.

des, para otras coyunturas y se ha demostrado insuficiente para atender una crisis de tan larga duración. Por eso tenemos más de tres millones de personas que no perciben ningún tipo de rentas. La red de rentas mínimas de las Comunidades Autónomas, como están sujetas a los presupuestos, tampoco dan cobertura a todas estas personas. De ahí el crecimiento de la pobreza infantil, de la pobreza energética, de la pobreza en sus múltiples expresiones, y que sobre todo tiene un rostro joven y femenino, incluida la pobreza laboral.

P.: ¿Seguirá los pasos de las otras Iniciativas, o tiene un carácter de mayor urgencia?

R.: Como no es una iniciativa más, tampoco puede esperar demasiado tiempo en su materialización. Nosotros quisimos, y así lo dejamos

escrito en la resolución que firmamos con el Gobierno en julio del año pasado, que esta renta fuese impulsada por el ejecutivo en esta legislatura. Como no ha sido así, hemos puesto en marcha esta Iniciativa Legislativa Popular. Desde el mes de julio tenemos nueve meses para recoger las firmas necesarias. Ahora bien, nuestra intención es tener finalizada la recogida de firmas antes de diciembre, es decir, antes de que termine esta legislatura, antes de las Elecciones Generales del mes de diciembre. De manera que podamos ir al Parlamento y al mismo tiempo instar a los partidos políticos a incluirlo en su programa electoral.

P.: El 29 de septiembre finalizó su mandato como Presidente de la Confederación Europea de Sindicatos, ¿cuál es el balance de estos cuatro años y cuáles son, si las hubiera, las insuficiencias o carencias con las que ha tenido que trabajar?

R.: Han sido cuatro años muy difíciles de gestión de la crisis económica desde el campo sindical. En un contexto que venía precedido por un proceso de renacionalización de las políticas y de renacionalización de la acción de los sindicatos en Europa.

Cuando salimos del congreso de Atenas éramos conscientes de que el movimiento sindical necesitaba de un impulso fuerte, de un proyecto alternativo al de la austeridad. Veníamos de una posición, en mi opinión, muy simplista de no a la austeridad, pero eso no era suficiente, había que articular un proyecto alternativo al de la austeridad. No vale solo con eso, no vale solo con oponerse a las políticas de la otra parte, del Consejo, de la Troika, en definitiva. Había que articular un proyecto alternativo. Y este fue, a mi juicio, el gran logro de la CES. Articular un proyecto alrededor de una idea que es otra forma de gestionar la crisis: plan Marshall versión siglo XXI, el plan de inversiones propuesto por la Confederación Europea de Sindicatos y la revalidación de un fuerte consenso en Europa alrededor de un pacto por el modelo social. La propuesta está ahí. Lo cierto es que no se consiguió articular una movilización social sostenida que permitiera configurar una nueva relación de fuerzas para que estas políticas se abrieran paso y se materializaran en forma de crecimiento. Es necesaria



Necesitamos conectar con las nuevas generaciones de trabajadores, hombres y mujeres, que mayoritariamente tienen que salir fuera de España para encontrar empleo, afectados por la realidad del paro y la precariedad laboral con especial incidencia para las mujeres. Esto hace crecer la brecha de género, no solo salarial sino en otras múltiples expresiones en las relaciones de trabajo de nuestro país.

una especie de refundación europea que permita avanzar no solo como un espacio económico con una moneda en común en una parte de los países, sino como un proyecto político, económico y social. Lo social ha estado muy alejado de las preocupaciones de las instituciones europeas y de los gobiernos si no era para atacar las bases del modelo social europeo.

P.: Usted señalaba dificultades para conseguir una movilización sostenida a favor del modelo social europeo. ¿Nos podría señalar algún momento en el que esa movilización de los trabajadores europeos

haya tenido fuerza suficiente para permitir el avance de la propuesta social de la CES?

R.: Se ha articulado algún proceso de movilización. A mi me parece que un hito muy importante fue la huelga general del 14 de noviembre del 2012, parcial en Europa, pero total en varios países del sur, entre ellos el nuestro, también en Portugal e Italia. Más allá de esto, el movimiento sindical tiene carencias que el Congreso de París tiene que intentar superar. Creo que es necesario un mayor compromiso de los sindicatos nacionales alrededor de ese proyecto. La CES es una coordinadora más que un sindicato y tiene que transformar la coordinación en acción sindical integral en el ámbito europeo. Esto tal vez exija más compromiso y una cierta cesión de soberanía de los sindicatos nacionales hacia la CES, porque hoy, Grecia es un ejemplo muy claro de esto, las políticas europeas, las políticas de la Troika no se pueden hacer retroceder país a país. Hoy más que nunca se necesita unidad y unidad sindical en este caso en Europa.

P.: Desde que España entró en la Unión Europea ¿cuáles han sido las dificultades para una mejor articulación del movimiento obrero europeo?

R.: El movimiento sindical europeo ha seguido avatares muy parecidos a los que han seguido los estados y los partidos políticos en cada uno de los países. Europa conoció un gran impulso, con todas sus imperfecciones, alrededor del Tratado de Maastricht. Con muchas insuficiencias se generó un área económica con una moneda. Se reformó el tratado pero venía con déficits estructurales importantes que se pensaba se podían corregir en un proceso constituyente, o algo parecido que permitiera dotar a Europa de una Constitución, como fue el de mediados de los años 2000. Pero el proceso embarrancó y Europa se replegó sobre sí misma. En un momento de bonanza económica, como fueron todos esos años, esto pasó en gran medida desapercibido. Parecía que el ciclo alcista iba a durar toda la vida y la crisis con toda su virulencia pilló a Europa desarmada y dentro de Europa también a los sindicatos que habían vuelto a las dinámicas nacionales priorizándolas sobre las europeas.



Pese a todo, la afiliación ha resistido y tenemos ahí una base importante sobre la que proyectarnos. La otra es el resultado de las elecciones sindicales. CCOO va a revalidar su mayoría sindical. Algunos deseaban que fuésemos sustituidos por organizaciones que estaban más en los papeles que en la realidad de los centros de trabajo y vamos a salir con fortaleza de estas elecciones.

P.: ¿Qué pasos van a dar las organizaciones sindicales de los países de la Unión Europea para poder articular una respuesta unida a favor de la Europa Social?

R.: El sindicalismo necesita reforzarse en el centro de trabajo para proyectarse en la sociedad. Necesita hacerlo en el estado-nación y al mismo tiempo trabajar en los escenarios europeos e internacionales. Inmediatamente después del Congreso de París se va a producir una reunión del Consejo de la Confederación Sindical Internacional, que es el órgano más importante entre congresos. Es en ese múltiple espacio en el que nos tenemos que mover. El centro de trabajo, el país, España en este caso, Europa y el mundo. Yo no soy muy optimista hoy en cuanto a la deriva europea. O se configura un bloque de países

con posiciones alternativas a las políticas neoliberales que están gobernando este trayecto de la crisis económica o tendremos serios problemas de conexión con las preocupaciones de la ciudadanía y también tendrá serios problemas de mantenimiento el modelo social europeo. Aún así merece la pena. Yo creo que tenemos que hacer un esfuerzo y estoy convencido de que en París va a salir una CES renovada, con un nuevo impulso que tiene que ser federal, superador del marco de los estados-nación como exige el signo de los tiempos.

P.: En algunos momentos, hemos asistido a lo que se podría llamar campañas sostenidas contra las organizaciones sindicales. Estas descalificaciones, ¿han repercutido, han mermado de alguna manera el prestigio y, por tanto, la eficacia de la actividad sindical?

R.: Es difícil que los efectos de la gestión de siete años de crisis económica no terminen por erosionar también las fortalezas del movimiento sindical. Hace unos días en una escuela de verano en Valencia lo comentaba con unos compañeros. Tenemos que ser conscientes de nuestra realidad porque será la mejor manera de poner en marcha medidas para superarla, pero Comisiones Obreras tiene dos plataformas sólidas de las que partimos. La primera es una base afiliativa que ha resistido la crisis, pese a que la gente que pierde el empleo, el salario, que no tiene ingresos, tampoco puede pagar una cuota sindical. La otra es el resultado de las elecciones sindicales. CCOO va a revalidar su mayoría sindical. Algunos deseaban que fuésemos sustituidos por organizaciones que estaban más en los papeles que en la realidad de los centros de trabajo y vamos a salir con fortaleza de estas elecciones. No obstante, si nos conformásemos con esa realidad, la afiliativa y la electoral cometeríamos un gravísimo error. CCOO tiene necesidad de un nuevo impulso, tiene necesidad de actualizar sus estrategias para una empresa y una sociedad que siguen cambiando, tiene necesidad de adecuarlas a esos cambios, que son brutales y que afectan tanto a la composición de la clase trabajadora como a las leyes de referencia. Las reformas laborales han mutado sensiblemente el marco de relaciones laborales, la globalización sitúa retos

y desafíos que hay que enfrentar de otra manera. Necesitamos conectar con las nuevas generaciones de trabajadores, hombres y mujeres, que mayoritariamente tienen que salir fuera de España para encontrar empleo, afectados por la realidad del paro y la precariedad laboral con especial incidencia para las mujeres, que hace crecer la brecha de género, no solo salarial sino en otras múltiples expresiones en las relaciones de trabajo de nuestro país.

Hemos simplificado la estructura federativa del sindicato para intentar hacerla más eficaz, por otra parte estamos intentando corregir disfunciones internas importantes.

P.: ¿Considera que están en condiciones de adaptarse a todos estos cambios derivados de la globalización y la crisis económica?

R.: Como decía antes, si somos capaces de hacerlo yo auguro un papel importante para las organizaciones sindicales. Pero también tenemos que ser conscientes de que estamos ante una situación que es la que se deriva de una apuesta estratégica del capitalismo de hoy, en su vertiente neoliberal que es la de unas relaciones de trabajo sin sindicatos generales. Pretenden, y es un objetivo claro, conducir al sindicato al gueto del centro de trabajo, a ser posible, sindicatos profesionales que no tengan proyección confederal, entre otras cosas porque aquí no hay una apuesta seria por un cambio de modelo económico. Y un modelo económico precario como es el español necesita marcos de relaciones laborales e intérpretes sindicales del mismo. Ese es el desafío. Entender esto es un paso imprescindible para saber que correcciones necesitamos. Además, tenemos que revertir los efectos de leyes que se han aprobado al calor de la crisis que era el caldo de cultivo idóneo para conseguir cosas que antes no se habían atrevido a plantear. Necesitamos adecuar el sindicato a una nueva realidad que es una realidad de globalización de la economía, marco europeo de referencia pero problemas

concretos, cotidianos en el tejido empresarial, social, allí donde se desenvuelve nuestra gente que lo hace ahora en condiciones mucho más precarias que antes.

P.: Además de las políticas que llegan a los trabajadores y a la sociedad, ¿Comisiones Obreras se plantea cambios organizativos, modificaciones en su propio funcionamiento para adecuarse a los nuevos tiempos?

R.: Sin duda se tienen que producir, ya se están produciendo. En el Consejo Confederal del 4 de marzo aprobamos una hoja de ruta que pretende cambiar el funcionamiento del sindicato. Hemos simplificado la estructura federativa para intentar hacerla más eficaz, por otra parte estamos intentando corregir disfunciones internas importantes. Hoy la sociedad española es mucho menos tolerante con determinadas prácticas, con determinadas formas de entender la acción política, la acción social. Las organizaciones y la nuestra será de las primeras, sino la primera, tienen que ser absolutamente transparentes, paredes de vidrio que puedan soportar cualquier escrutinio. Hemos dado pasos muy importantes en cuanto a las incompatibilidades, en cuanto a la renovación de mandatos que queremos extender más allá de las secretarías generales. Ahora queda por delante un reto que para mí es crucial. En un mundo líquido del trabajo, no se puede responder con formas organizativas del pasado a situaciones que son novedosas. Necesitamos mucha cooperación entre estructuras del sindicato pero también mucha flexibilidad a la hora de articular formas de relación con el mundo del trabajo. No hay que perder de vista que durante un tiempo vamos a convivir con una situación de altísimo desempleo y a los trabajadores y trabajadoras que todavía no han tenido su primer empleo, que son legión, no se les puede organizar como a quienes tienen su puesto de trabajo en grandes empresas, con empleo estable. Como no se puede ofertar los mismos instrumentos a personas que rotan de un empleo a otro o trabajan en condiciones muy precarias en empresas que tienen múltiples centros en todo el país. Todos estos cambios, hay que atenderlos y entenderlos en su conjunto es lo que me lleva a pensar que esta organización puede, porque



Las organizaciones y la nuestra será de las primeras, sino la primera, tienen que ser absolutamente transparentes, paredes de vidrio que puedan soportar cualquier escrutinio.

debe hacerlo, ocupar el espacio que le corresponde y ser a partir de ahí un instrumento eficaz para la defensa de los derechos de los trabajadores, con nuevas formulas para defenderlos mejor cualquiera que sea su situación laboral. Una organización no para si, sino para la gente.

P.: Aunque todavía quedan más de dos años para el próximo congreso confederal, dado que la sociedad española en general y el mundo del trabajo en particular está inmerso en grandes cambios, incluidos los legislativos, ¿la dirección de CCOO ha comenzado sus reflexiones para abordar los cambios que la nueva situación parece requerir?

R.: Hemos puesto en marcha un proceso de reflexión estratégica y mi idea es que en diciembre podamos ofrecer a la organización un documento para su debate que probablemente culminará en un gran acto en primavera. Queremos proyectar el sindicato y conseguir que se nos vea como so-

mos, no como nos vemos nosotros. Y queremos hacerlo con las puertas abiertas para que entre la luz y nos puedan observar bien. Ese sería el acto que daría puerta de entrada al debate congresual.

P.: El sindicato, mejor dicho, las organizaciones sindicales no pasan por su mejor momento. ¿Son ustedes conscientes de la animadversión que las organizaciones de los trabajadores despiertan en una parte de la sociedad que, al menos en teoría, debería verles como sus defensores y aliados?

R.: Seríamos necios si observando lo que sucede no nos diéramos cuenta de esto. Hay elementos que han afectado muy seriamente a la opinión pública. A parte de la lluvia fina, de esa campaña sostenida que primero demonizó a los liberados sindicales, luego a las subvenciones, después a la formación. En fin, detrás de esto hay un objetivo y eso la gente no lo puede perder de vista. Sobre todo los partidos de izquierda, los tradicionales y los emergentes no deben perder de vista que la pérdida de la centralidad del trabajo, que no del sindicato, es un mal que está aquejando a la sociedad española y que está determinando el afloramiento de maneras de entender la organización social que son extraños a la democracia. El tema de los EREs, aunque yo estoy absolutamente seguro que finalmente la justicia vendrá a decir que CCOO no ha formado parte de trama alguna, nos afecta de forma dura y seguirá durante un tiempo. El asunto de Bankia ha sido demoledor, en términos de crédito del sindicato. Está en ámbito judicial, ya dirán los jueces lo que tengan que decir, pero la erosión que el sindicato ha sufrido es muy importante. Hay que sobreponerse a todo esto, ofreciendo a la sociedad otras formas de ver y de hacer las cosas. Corrigiendo errores que se hayan podido cometer. Pero me preocupa fundamentalmente la otra parte, lo que tiene que ver con la función del sindicato a futuro. En la crisis se ha producido un fenómeno, que no es privativo de España, que es un vaciado democrático importante que, afecta tanto al funcionamiento de las insti-

tuciones europeas como a los estados que la integran. Se gobierna por decreto, se gobierna sin controles, sin filtros, sin participación de la ciudadanía, con programas que no pasan por el filtro de las urnas, la apelación al Real Decreto Ley por vía de urgencia es constante en nuestro país, pero formas parecidas se aplican en otros lugares del mundo. Parece como que el voto en una urna cada cuatro años, que es muy importante, da

Parece que vivimos en una suerte de capitalismo alérgico a la democracia, tal y como la hemos entendido en Europa, y se importan modelos que nos son ajenos.

carta blanca a los gobiernos, a los partidos. Desgraciadamente más allá de nuestro país también estas prácticas se están instalando. Parece que vivimos en una suerte de capitalismo alérgico a la democracia tal y como la hemos entendido en Europa y se importan modelos que nos son ajenos. Yo entiendo la democracia no solo como el ejercicio del voto sino como el juego de contrapoderes, como el equilibrio entre actores múltiples. Por supuesto el Parlamento, el Gobierno, tienen legitimidad y capacidad asentadas en la voluntad de la ciudadanía, pero la sociedad civil ha de expresarse, tiene que tener potentes altavoces, a través de estructuras que, en el caso de los sindicatos, también están refrendados por elecciones en los centros de trabajo. La eliminación de todos esos actores que dan contenido y equilibrio a la democracia es el riesgo real para la calidad de la democracia europea y del sistema de organización social y a la postre lo pagará la ciudadanía con pérdidas de calidad de vida, de erosión de los servicios básicos. Ahí está el efecto de las políticas de ajuste, que nadie ha votado, sobre la sanidad, la educación, la atención a las personas dependientes. No afecta solo al marco de relaciones de trabajo, sino a la organización de la vida cotidiana de las personas. ✓

Begoña del Castillo Pérez | Coordinadora del área de Europa. Secretaría de Internacional y Cooperación de CCOO

13º Congreso de la CES. ¿El cambio que necesitan los trabajadores europeos?

En mayo de 2011, en plena crisis económica y financiera, mientras miles de jóvenes ocupaban la Puerta del Sol de Madrid reclamando una democracia más participativa, la Confederación Europea de Sindicatos (CES) celebró en Atenas su 12º Congreso Estatutario en el que el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, fue elegido presidente. Ahora, algo más de cuatro años después, han pasado algunas cosas importantes pero, en esencia, poco ha cambiado para los trabajadores.

El 13º Congreso de la CES que ha tenido lugar en París los días 29 de septiembre a 2 de octubre ha representado el final del mandato de Ignacio F. Toxo como presidente de la CES y la incorporación de Montserrat Mir, hasta ahora secretaria confederal de Internacional y Cooperación, al secretariado de la organización sindical europea. Ésta es la primera vez que CCOO tiene un representante en este órgano de dirección.

En este período el secretario general de CCOO ha jugado un papel destacado en el impulso de una política más combativa del sindicato europeo que hubiera permitido una correlación de fuerzas más favorable. Sin embargo, las limitaciones impuestas por la política de consensos de la CES no ha hecho posible llegar todo lo lejos que hubiera sido deseable, especialmente en un contexto tan adverso para los trabajadores.

En estos últimos cuatro años han pasado muchas cosas, algunas muy importantes. Se celebraron unas elecciones al Parlamento Europeo que tuvieron como resultado un avance de los partidos de extrema derecha; Syriza ganó las elecciones en Grecia; el nuevo presidente de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker, presentó un plan de inversión, con la lucha contra el desempleo como objetivo central. A día de hoy, la situación en Grecia no es mejor que hace cuatro años y el plan de inversión no se ha llegado a poner en marcha. Además, la Comisión Europea ha asestado un duro golpe al diálogo social europeo a través de su programa REFIT para



En relación a los cambios en la dirección, hay que decir que han sido considerables. Del anterior Secretariado sólo se han mantenido dos personas una de las cuales ha sido elegido para el puesto de Secretario General. La elección de Luca Visentini (96,5% de votos), procedente del sindicato italiano UIL de ideología socialdemócrata, como nuevo secretario general, ha creado importantes expectativas.

la adecuación y la eficacia de la reglamentación europea, que en la práctica lo que persigue es debilitar el diálogo social y recortar los derechos y condiciones de los trabajadores. También el desarrollo de las negociaciones sobre el TTIP (Aso-



ciación Transatlántica de Comercio e Inversión) ha devenido en un riesgo para los trabajadores. Finalmente, la crisis económica y financiera, excusa para los recortes en salarios y prestaciones sociales, para las privatizaciones, para los recortes de derechos, etc., sigue sin resolverse. Como consecuencia de esta situación y la crisis de credibilidad democrática de las instituciones, los ciudadanos de la Unión Europea se alejan, cada vez, del proyecto europeo.

Por su parte, en este periodo la CES ha elaborado documentos importantes: una Cláusula de Progreso Social, que bajo el formato de un Protocolo debería incorporarse a los Tratados con el objetivo de garantizar la protección de los derechos sociales fundamentales y la lucha contra el dumping social. También se elaboró un Plan de Inversiones con importantes medidas y un buen desarrollo técnico. Además se elaboraron documentos de posición sobre temas importantes como el Refit, el TTIP, el Cambio Climático o las políticas de Género, entre otras. No obstante, la CES no ha conseguido trasladar sus propuestas a los trabajadores ni hacer oír su voz en Europa totalmente.

Es en este contexto en el que tiene lugar el 13º Congreso de la CES.

El sindicato europeo ha elegido una nueva dirección, incluido un nuevo secretario general y

El 13º Congreso de la CES que ha tenido lugar en París los días 29 de septiembre a 2 de octubre ha representado el final del mandato de Ignacio F. Toxo como presidente de la CES y la incorporación de Montserrat Mir, hasta ahora secretaria confederal de Internacional y Cooperación, al secretariado de la organización sindical europea. Ésta es la primera vez que CCOO tiene un representante en este órgano de dirección.

ha adoptado un Manifiesto, un Programa de Acción y un documento sobre el papel de la CES. Además se aprobaron una serie de Resolución de urgencia.

En relación a los documentos, el Manifiesto de París, cuyo objetivo es ser una herramienta de uso cotidiano, recoge de manera sucinta las principales reivindicaciones de la CES desarrolladas ampliamente en el Programa de Acción. El Manifiesto fue adoptado por mayoría, sólo se contabilizaron cinco abstenciones.

El Programa de Acción, un documento mucho más amplio, está dividido en tres pilares: Pilar I, Una economía fuerte al servicio de los ciudada-

nos; Pilar II, Sindicatos más fuertes para la defensa de los valores democráticos y; Pilar III, Un núcleo de normas sociales ambiciosas. Estos pilares, divididos a su vez en subtítulos, incluyen una introducción a cada punto seguida de un capítulo de reivindicaciones y compromisos de la CES. El Programa de Acción fue aprobado por mayoría con cinco votos en contra.

Tanto el Manifiesto como el Programa de Acción han estado sometidos a un proceso de discusión y enmiendas que comenzó a finales de 2014. No obstante, durante el Congreso se presentaron y votaron aquellas enmiendas que habiendo sido rechazadas reiteradamente por el Secretariado de la CES, fueron mantenidas.

Se presentó un tercer documento sobre el papel de la CES que no había sido concebido como un documento del Congreso propiamente dicho. Inicialmente se planteó más bien como una especie de plataforma de reflexión sobre cómo mejorar la presencia y la influencia de la CES en las políticas europeas. En definitiva, el documento se centra en cómo mejorar el papel y los resultados de la CES, cómo renovar el movimiento sindical europeo, cómo estar más a la ofensiva, y cómo ofrecer resultados concretos para los trabajadores. En el documento se establecen las principales prioridades para una CES renovada. El documento sobre el papel de la CES fue aprobado por unanimidad.

Por último, hay que señalar en relación a los documentos, un intenso debate que tuvo lugar en torno a la propuesta del Comité de Jóvenes de la CES para modificar los estatutos con el objetivo de reforzar su participación en todas las estructuras. A pesar de las recomendaciones del Secretariado y varias intervenciones a favor y en contra, tras una votación secreta las enmiendas de los jóvenes fueron aprobadas.

En relación a los cambios en la dirección, hay que decir que han sido considerables. Del anterior Secretariado sólo se han mantenido dos per-

sonas una de las cuales ha sido elegido para el puesto de Secretario General. La elección de Luca Visentini (96,5% de votos), procedente del sindicato italiano UIL de ideología socialdemócrata, como nuevo secretario general, ha creado importantes expectativas. El hecho de que un sindicalista del sur de Europa dirija el sindicato europeo podría representar un cambio en las políticas de la CES. En relación al resto de miembros del secretariado, hay que señalar que éstos

Sin duda, en este Congreso se ha constatado la necesidad de un cambio en la CES. Salvando las diferencias propias de los distintos modelos sindicales y realidades nacionales, la mayoría de los sindicatos europeos han manifestado su voluntad de trabajar por una CES más eficaz.

son elegidos, además de por su idoneidad para el cargo, en consideración a criterios como el equilibrio geográfico y de género. Para el cargo de presidente en sustitución de Ignacio Fernández Toxo se ha optado por el belga Rudy De Leeuw, anterior presidente de la FGTB (95,6% de votos). Por su parte, el secretario general de CCOO ha sido designado vicepresidente sénior para los próximos cuatro años.

Sin duda, en este Congreso se ha constatado la necesidad de un cambio en la CES. Salvando las diferencias propias de los distintos modelos sindicales y realidades nacionales, la mayoría de los sindicatos europeos han manifestado su voluntad de trabajar por una CES más eficaz. Ahora hay cuatro años por delante para ver se esta vez sí, la CES es capaz de superar sus diferencias y desarrollar una política a la altura de los problemas que afrontan los trabajadores europeos. ✓

Amaia Otaegui | Fundación 1 Mayo

Trabajo decente y cohesión social

La desigualdad y la pobreza, derivados de un desempleo sin precedentes y de unas estrictas políticas de austeridad, son las consecuencias más graves de la brutal crisis económica. En estos momentos la sociedad española se halla frente al enorme desafío de responder a esta cuestión central de la vida colectiva: el desempleo y la precariedad. Las dimensiones en que se manifiesta este proceso, según nos confirman múltiples indicadores del mercado de trabajo, además de los más de cuatro millones de personas en situación de desempleo o del crecimiento ingobernable del desempleo juvenil, ase muestra en cifras tan increíbles y preocupantes como son el más de millón y medio de personas que sobrevive sin ningún ingreso en España, los más de 750.000 hogares donde no hay ningún ingreso, los más de un millón seiscientos mil hogares donde todos sus miembros están en desempleo, que la tasa de pobreza alcance al 22.2 % de las personas, o el aumento constante de la pobreza laboral y la pobreza infantil. Además, en el año 2014, y en un periodo que tan solo abarca cuatro años, más del 41% de los desempleados con experiencia laboral no percibe ninguna prestación, debido a que la tasa de cobertura por desempleo ha disminuido en un 25%, extendiendo el riesgo de pobreza e incrementando los niveles de desigualdad en el país.

En España este proceso viene acompañado por un notable deterioro del papel desempeñado por los interlocutores sociales y particularmente por las organizaciones sindicales, debido a la paralización del diálogo social y en especial por la imposición de unas reformas laborales que, efectivamente, no solamente permiten, sino que

fomentan la promoción de una mayor flexibilización de las instituciones laborales. Como consecuencia nos encontramos con un profundo rechazo de la acción sindical, considerada por algunos como un elemento disfuncional a la economía más que como un instrumento de contrapoder colectivo, y en este escenario estamos sufriendo en los últimos años un ataque sin precedentes a los derechos que parecían consolidados en el plano laboral y social.

De forma que el legado principal de esta época sigue siendo que el empleo, en cantidad y en calidad, sufre un brusco y profundo em-



Existe una fuerte vinculación entre empleo decente y cohesión social en el sentido de que cuando el empleo es débil, la desigualdad entre los ciudadanos aumenta y la cohesión social queda amenazada

peoramiento, que afecta en particular a las generaciones que se acercan por primera vez al trabajo, pero que implica también a muchas personas que en el periodo anterior tenían una mejor situación. Entre las razones que explican este empeoramiento sin duda destaca el abandono político del ámbito laboral, que en los últimos de gobierno *popular* ha renunciado por completo a la capacidad de regulación y de amortiguación de las políticas de empleo, y al recorte de forma drástica e implacable de las políticas sociales que habrían podido paliar en parte las consecuencias de la crisis de empleo. Por su lado, desde las prácticas de muchas empresas se hace evidente que existe una apuesta por la vía del ajuste interno mediante

despidos, la flexibilización precaria y la caída generalizada de los salarios, contribuyendo asimismo decisivamente a este empeoramiento del empleo.

Paradójicamente sin embargo, lejos del reconocimiento de esta grave situación, encontramos que el discurso político nos ofrece una foto distorsionada del mercado laboral español, propagando un diagnóstico que ensalza el éxito de la última reforma laboral puesta en marcha por el Gobierno, y que la defiende como un verdadero esfuerzo que procura la reducción del desempleo y la creación de empleo. En realidad, esconde los verdaderos problemas que sufrimos relativos al mantenimiento de una tasa de desempleo que ha devenido en estructural, el paro juvenil, a la caída de la cobertura de las prestaciones y a la creación de empleo en condiciones de precariedad.

Sobre este último aspecto conviene resaltar que la leve recuperación del empleo observada durante el año 2014 debe contemplarse considerando otros elementos cualitativos de nuestro mercado de trabajo, que lejos de atenuarse, perviven con fuerza en este periodo, como son la elevada tasa de temporalidad, el incremento de la inseguridad en el empleo, la congelación y el recorte de los salarios, y un rasgo novedoso que emerge con fuerza inusitada en el mercado laboral español, como es el trabajo a tiempo parcial involuntario, donde las mujeres son las protagonistas indiscutibles. Elementos, todos ellos indicativos de la bajísima calidad del empleo creado y de su 'efecto sustitución' del empleo anteriormente existente.

Insistir en este aspecto es importante pues existe una fuerte vinculación entre empleo decente y cohesión social en el sentido de que cuando el empleo es débil, la desigualdad entre los ciudadanos aumenta y la cohesión social queda amenazada. Desde el movimiento sindical se viene reiterando que, a estos efectos, no sirve cualquier modelo de empleo, sino un modelo de empleo considerado en el sentido y con las condiciones que ha adquirido en las últimas décadas en las sociedades desarrolladas, porque así considerado, el empleo juega un papel clave en la cohesión de las sociedades modernas. Este es el valor del pacto social que debe generarse para la consolidación de la cohesión social, ya que tener ingresos estables provenientes directamente del empleo o in-

directamente (pensiones y jubilaciones) y mejorar paulatinamente las condiciones del mismo, inclina a las personas a la aceptación de determinados valores que promueven la inclusión social. Por el contrario, un modelo económico y social que acrecienta las asimetrías y desigualdades entre las personas y acentúa los procesos de exclusión social de millones de personas, es un modelo además de profundamente injusto, claramente ineficaz.

Por este motivo, el fortalecimiento de la cohesión económica y social pasa por facilitar el acceso al empleo, a un empleo estable, a aquellos que no lo tienen o lo tienen inestable, conscientes de que

El avance democrático en igualdad y en el ejercicio de los derechos que se contienen en el concepto de trabajo decente para toda la población, depende de que la mitad de ella, las mujeres, se convierta en sujeto activo, y que las cargas de trabajo no remunerado se distribuyan más equitativamente entre mujeres y hombres.

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor, con un peso muy bajo y decreciente de las actividades industriales, lo que condena a un empleo precario y de bajos salarios, con muchas fluctuaciones estacionales e insuficientes para dar una oportunidad de empleo a la gente. Un cambio en el modelo de empleo requiere una política presupuestaria que fomente el cambio estructural del aparato productivo, aumentando suficientemente la inversión pública y reorientándola hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de las empresas.

El empleo también debe ser la prioridad de las políticas activas, pensando fundamentalmente en los jóvenes y los desempleados de larga duración, aunque las previsiones a este respecto no incluyan muchas expectativas. En este escenario, se plantea la posibilidad de recurrir a una estrategia de empleo de amplio alcance en torno a un Acuerdo de la mano del diálogo social tripartito entre los agentes sociales y el Gobierno, donde se contemple la recuperación de las prestaciones sociales y se re-

gule una Renta Mínima que garantice ingresos suficientes para las cientos de miles de familias que en estos momentos carecen de él.

La cohesión económica y social como objetivo para mitigar la desigualdad y la pobreza se asocia principalmente con dos elementos: el empleo y la familia. Las políticas sociales, fuente importante de cohesión, especialmente en los países del sur de Europa, estaban asociadas al empleo, pero si el empleo fallaba, la familia garantizaba la cohesión. La crisis del empleo ha debilitado estos factores asociados a la cohesión social, pues las mujeres se han venido incorporando al mercado de trabajo, y durante la crisis, además de no abandonarlo, a menudo se han convertido en las únicas sustentadoras del hogar. Pero también muestra la absoluta consolidación del trabajo precario para ellas, donde el deterioro de la calidad del trabajo y de su valor (ultratemporalidad, trabajo a tiempo parcial no voluntario, falsos autónomos, aumento de trabajadores pobres, trabajo informal, bajos salarios, etc.), abre una brecha de género preocupante y particularmente dañina para ellas, y muestra descarnadamente que para muchas personas, el empleo no es suficiente para garantizar una vida digna.

En efecto, desde la perspectiva del empleo, se requiere facilitar que en especial las mujeres, se incorporen en condiciones de igualdad, activando decididamente políticas de inserción laboral y de formación y recualificación laboral, de lucha contra la discriminación laboral –y no solo la salarial sino también la segregación ocupacional y el ‘suelo pegajoso’–, pero también políticas de conciliación y corresponsabilidad para el cuidado de las personas y un largo etcétera de medidas que han desaparecido o se han quedado completamente estancadas en los últimos años, mientras que las necesidades a las que deberían hacer frente han ido en aumento.

El avance democrático en igualdad y en el ejercicio de los derechos que se contienen en el con-

cepto de trabajo decente para toda la población, depende de que la mitad de ella, las mujeres, se convierta en sujeto activo, y que las cargas de trabajo no remunerado se distribuyan más equitativamente entre mujeres y hombres. Por esta razón, tanto en la política de empleo como en la política social es necesario incorporar la perspectiva de género y contemplar la provisión social de cuidados, no solamente desde la óptica del trabajo productivo, como se ha hecho hasta ahora, sino también en relación al trabajo doméstico, ya que emerge con una fuerte demanda social y como una necesidad real. El abordaje e implementación de nuevas políticas públicas que tomen en cuenta tanto el empleo como el trabajo de cuidado tienen una enorme importancia, pues en nuestro país, al menos de forma explícita, las políticas públicas nunca se habían hecho cargo de la provisión de medidas

para asegurar los cuidados, añadiendo que los recortes sobrecargan a muchas mujeres con las tareas de cuidados que habían tratado de socializar.

Desde el ámbito de la política social, el estancamiento de los servicios sociales derivado de los profundos recortes en las políticas públicas (entre los que destacan los dirigidos a las personas en situación de dependencia) ha acabado recayendo también sobre las políticas de empleo, pues los recortes afectan directamente al empleo que se genera en estos sectores de atención y provisión de servicios. Así pues se requiere un potente y extenso sistema de prestaciones sociales que dé cobertura a quienes lo necesiten, así como asegurar la permanencia de los sistemas públicos de prestación de servicios esenciales (sanidad, educación, servicios sociales), para contribuir a la generación de un crecimiento económico más sólido, duradero y sostenible, y que posibilite la reducción de las desigualdades sociales y las bolsas de marginación y pobreza económica y social. ✓



Félix Antonio Ovejero Torres | Director de Paz y Solidaridad. Fundación 1 Mayo

La Agenda 2030: un nuevo marco para las políticas de desarrollo

El pasado día 25 de septiembre la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó, por unanimidad, una Nueva Agenda Internacional de Desarrollo. Una agenda que incluye las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y medioambiental.

Después de dos años de negociaciones intergubernamentales, la Asamblea General de Naciones Unidas decidió aprobar, sin apenas modificaciones, la propuesta realizada por el Grupo de Trabajo de composición Abierta¹ y que hizo suya en el mes de agosto el Secretario General de Naciones Unidas.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible surgen de un complicado equilibrio que era fácil quebrar si se reabría el debate en la propia Asamblea General.

Los derechos humanos y la cuestión de género e igualdad han sido temas en los que ha habido un precario acuerdo; con profundas divergencias entre países, han destacado por su beligerancia Arabia Saudita y China. Derechos fundamentales como la libertad de expresión o la igualdad de derechos entre géneros aún no generan consenso en la comunidad internacional y eso se

constata en la nueva agenda. Apenas hay reconocimiento de derechos y se habla de facilitar el acceso, por ejemplo, a la educación, a la salud, etc.

Con estas importantes limitaciones se ha llegado al acuerdo. Y los avances que se producen en la agenda suponen importantes retos para el conjunto de países y gobiernos. La **universalidad** es uno de ellos, habrá metas globales, regionales y nacionales. Aunque están por definir los indicadores, la universalidad requerirá la adaptación de las agendas regionales y nacionales vigentes al nuevo marco. En el espacio de la Unión Europea será necesario adaptar la agenda 2020² a los nuevos objetivos y metas establecidas en Naciones Unidas y consecuentemente los Planes Nacionales de Reformas que los Estados están obligados a presentar.

La **coherencia de políticas** es otro de los retos que tienen los Estados. Una coherencia de políticas que no debería ser establecida por los espacios de cooperación internacional al desarrollo sino desde los ámbitos de decisión gubernamental en los que se adoptan las políticas centrales con una doble dimensión, internacional



y nacional. Es imposible que las políticas de austeridad emanadas de las Instituciones Europeas y del Fondo Monetario Internacional hagan realidad la reducción de la pobreza y de la desigualdad que figuran como objetivos en la Agenda 2030. España es un ejemplo claro de las consecuencias que tiene la implementación de duras políticas de ajuste, un importante incremento de las tasas de paro, de pobreza y de desigualdad.

Otro importante reto es la **cooperación internacional y la gobernanza global** de determinadas políticas; entre éstas destacamos la política fiscal. A pesar de los pequeños avances que en esta materia se están dando en la Unión Europea³ y en la OCDE, lo cierto es que en la Conferencia de Financiación para el Desarrollo de Addis Abeba fracasó la propuesta del G77 más China de establecer un organismo tributario intergubernamental en las Naciones Unidas que sustituyera al actual Comité de Expertos de la ONU. Los países desarrollados (liderados por el Reino Unido y Estados Unidos) justificaron su oposición insistiendo en que la OCDE es el único espacio legitimado para abordar la cooperación fiscal internacional.

Avanzar en la implementación de políticas que afronten estos retos puede suponer una buena base en la que se asienten progresos significativos en un nuevo modelo de desarrollo que tenga en su centro a las personas.

Un último elemento a destacar de la nueva agenda es la incorporación del trabajo decente como objetivo; **el Objetivo 8 se propone “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”**. Una buena estrategia desarrollada por el movimiento sindical internacional –el Comité Consultivo Sindical ante la OCDE (TUAC) y la Confederación Sindical Internacional (CSI) – y el impulso dado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han vuelto a situar al empleo en la agenda internacional de desarrollo sostenible. El acceso al trabajo decente es la única forma de millones de personas de salir de la pobreza. Sólo apuntar algunas cifras para comprender mejor el alcance de los retos planteados y la situación actual: Más de 60 por ciento de todos los trabajadores no tienen contrato de tra-

bajo alguno; menos de 45 por ciento de los trabajadores asalariados están empleados a tiempo completo con un contrato a tiempo indeterminado, y esta proporción está disminuyendo;...

Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es el título de la Resolución de Naciones Unidas en la que se aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Gobiernos y las diferentes instituciones internacionales tienen la responsabilidad de cambiar y transformar sus políticas en beneficio de las personas y del planeta.

Esta transformación es posible si existe voluntad política, se dedican los recursos necesarios y se cumplen los compromisos voluntariamente adoptados por los Gobiernos. ✓

NOTAS:

¹ España tuvo presencia en este Grupo, formado por 30 miembros, compartiendo silla con Italia y Turquía.

² Europa 2020 propone tres prioridades: – Crecimiento inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación. – Crecimiento sostenible: promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva. – Crecimiento integrador: fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial con los siguientes objetivos principales de la UE: – El 75 % de la población de entre 20 y 64 años debería estar empleada. – El 3 % del PIB de la UE debería ser invertido en I+D. – Debería alcanzarse el objetivo «20/20/20» en materia de clima y energía (incluido un incremento al 30 % de la reducción de emisiones si se dan las condiciones para ello). – El porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10 % y al menos el 40 % de la generación más joven debería tener estudios superiores completos. – El riesgo de pobreza debería amenazar a 20 millones de personas menos.

³ La Comisión Europea ha establecido la forma por la que 11 Estados miembros podrán aplicar el **Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)** en el marco de una cooperación reforzada. El impuesto debería garantizar una contribución a las finanzas públicas por parte del sector financiero, que se ha beneficiado de las operaciones de rescate financiadas por los contribuyentes. Se espera que la tasa genere unos ingresos anuales de 30.000 a 35.000 millones de euros, de los que unos 5.000 millones le corresponderán a España. Se aplicará en Alemania, Austria, Bélgica, Eslovaquia, Eslovenia, **España**, Estonia, Francia, Grecia, Italia y Portugal.

LIBRERÍA NEGRA Y CRIMINAL

4 DE DICIEMBRE DE 2002 | 3 DE OCTUBRE DEL 2015

Paco Camarasa: 'Estaba hecha del material con el que se construyen los sueños'

Pepe Gálvez. Fundación 1º de Mayo

El 3 de Octubre cerró Negra y Criminal la librería referente de la literatura policiaca y de género negro, esa mañana de sábado se realizaron por última vez dos rituales lúdicos y cómplices: compartir los mejillones con vino y comprar libros. La calle de la Sal del barrio de la Barceloneta se llenó de personas amantes sobre todo de los libros para despedirse de un lugar entrañable y en gran parte propio. Ahora queremos prolongar ese adiós hablando con Paco Camarasa economista de formación y librero de vocación que junto a Montse Clavé ha conducido durante trece años Negra y Criminal,.

P. Un aspecto definitorio de Negra y criminal es su capacidad de incidencia con sus recomendaciones, con su actividad en un público amplio, de hecho mucho más amplio que el habitual de vuestras librería. Sois, habéis sido libreros y a la vez dinamizadores culturales. Como libreros habéis gozado de una credibilidad y prestigio, Creéis que la figura del librero es una especie en peligro de extinción?

R. Sí, el librero de barrio, el de la pequeña librería, e incluso el especializado, no podrá subsistir con la disminución de clientes, de ventas, de personas que confían en él.

El librero es aquel que te da su opinión, que te aconseja, cara a cara. Es como el «médico de cabecera». En el amplio mundo de Internet hay curas para todo, pero hay que conocer si la fuente es fiable, o simple charlatanería. Es lo mismo con los libros. Hay muchos blogs que son opiniones, interesadas o no, de un señor que no conoce la amplitud de la oferta editorial.



Montse y Paco: libreros de barrio y libreros globales

P. Son las librerías necesarias?

R. Sí, naturalmente. Sin librerías no hay ciudad, aquel espacio habitado por personas, y no por simples consumidores. Hay sitios al que vas y tomas el libro que has visto o que ya buscabas. Como en una estantería de supermercado. Pero ¿Qué ocurre si hay nuevas marcas o nuevos tipos de vino o queso? Necesitarás que alguien te dé más información que la que pone el fabricante en su etiqueta.

P. Que características deberían definir a un librero en la actualidad?

R. Las mismas de siempre: conocer los libros, las colecciones, las editoriales, y, por supuesto, los autores. Y si no los conoce, informarse para poder informar a sus clientes-lectores. Y la pasión y la ilusión por el trabajo que hace.

P. Como puede coexistir y competir una librería con el comercio electrónico, con el dumping social que practican grandes distribuidoras como Amazon?

R. Sólo podría si el consumidor fuera responsa-

ble.. Amazon cumple un papel, para posibilitar la autoedición y que un lector de Chile o de Alaska pueda acceder rápidamente a un libro o un texto electrónico. Pero habría que comprar en Amazon por necesidad y no por comodidad. Hay que recordar que Amazon no paga sus impuestos en el Estado Español. No tiene sentido que compres un libro que puedes comprar en la librería de tu barrio, y al día siguiente protestes por la falta de ingresos fiscales (Ratos y demás presuntos delincuentes presuntos aparte)

P. Debe especializarse la librería/o?, debe convertirse la librería en parte del tejido social urbano en el que está inscrita?

R. O te especializas en un género o temática o te especializas en un territorio :tu barrio, tu pueblo, etc... El problema es que el libro es igual en todas partes y tienen el mismo precio (afortunadamente hay un precio fijo que marca el editor), y el único valor añadido puede ser la información, la confianza y el trato del librero.

P. Como habéis trabajado la dinamización cultural?

R. Como hemos podido y sabido teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias... Creo que hemos hecho de todo y con bastante imaginación: Hemos organizado una manifestación para presentar un libro de Markaris, lo mejillones de cada sábado eran con crema de leche cuando venía un autor francés, y dábamos taboulé si venía Yasmina Khadra. En el cumpleaños del inspector Méndez, González Ledesma, el jefe de la banda, sopló las velas sobre un bocadillo de chorizo, el vino naturalmente, aquel día fue el peor de los cariñenas que pudimos encontrar.

Hemos hecho clubs de lectura, festejado aniversarios, fiestas en la calle, hemos mandado recomendaciones (a más de seis mil direcciones) a través de las cartas del librero y, sobre todo, de las cartas de la librería, las más apreciadas.

Creo que menos disfrazarnos de lagarterana o de Rajoy, hemos hecho de todo...

P. Vuestra librería se ha especializado en el género policial y en el negro. El género negro se ha considerado la novela social de finales del siglo XX y principios del XXI. Creéis que esto es cierto y podrías citarnos unos cuantos ejemplos de ello.

R. Para entender Cuba y su compleja realidad hay que leer a Padura y no trescientos ensayos, nunca objetivos por que la objetividad no existe.

Si lees a Izzo, que escribió sus novelas en 1995 entenderás mejor el deterioro de una ciudad de Marsella, y el ascenso del fascismo, el racismo, la xenofobia y el crimen organizado. Perdón por la redundancia.

¿Qué hay detrás de una campaña electoral?. Leerás la prensa y te contarán la realidad que pueden contar. Pero un novelista no miente por que siempre practica la ficción. Por ello, entenderas mejor una campaña electoral si lees *La honorable sociedad* de Manotti, o la corrupción actual de una ciudad si lees a Carlo Mazza y su *Lobos en el mar*.

P. En los últimos años la novela negra se ha globalizado, a la corriente anglosajona, se ha añadido la nórdica, la mediterránea, la sudamericana... Cual es la que veis con más futuro?

R. Entre nosotros la sudamericana, que es absolutamente nueva, creativa e imaginativa no tiene mucho futuro, ya que los lectores son cómodos y no quieren hacer el esfuerzo de aprender como hablan en Chile, en Argentina o en México. Y se pierden la narrativa y el leguaje más rico y apasionante.

La nordica, se ha abusado de ella. No se ha explicado que Guillou, Hellstöm-Rosslund, Leif G. W. Persson, no forman parte de la «invasión nórdica». En esta invasión hay de todo, bueno, menos bueno, y malo. Pero para distinguirlo se necesita el consejo de un buen librero... ✓

Por último, **vuestra lista de recomendaciones** de diez libros negros o criminales que no deberían faltar en una biblioteca

R. Sin orden: *La neblina del ayer*, de Leonardo Padura; *El Largo adiós*, de Raymond Chandler; *1280 almas*, de Jim Thompson; *Los huesos del invierno*, de Daniel Woodrell; *El pecado o algo parecido*, de Francisco González Ledesma; *El asesinato de Roger Ackroyd*, de Agatha Christie; *Los mares del Sur*, de Manuel Vázquez Montalbán; *Total Kheops*, de Jean Claude Izzo; *La piedra lunar*, de Wilkie Collins; y *La otra orilla*, de Rafael Chirbes.

Ubaldo Martínez Veiga

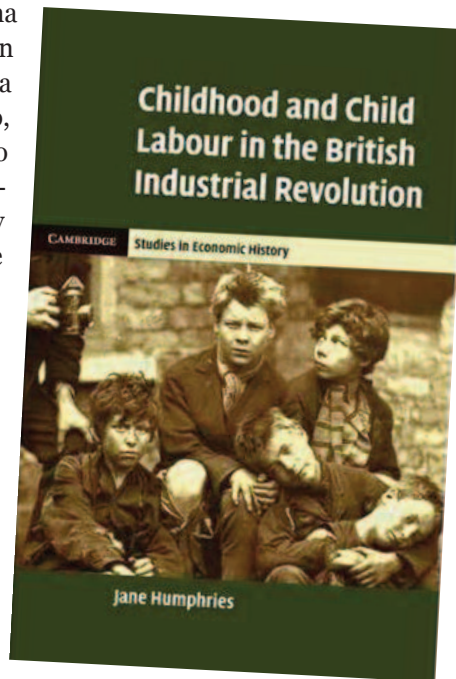
El trabajo infantil durante la Revolución Industrial

(A propósito del último libro de Jane Humphries*)

Se trata de un libro que ha tenido bastante éxito en cuanto que en 2013 iba ya por la tercera impresión. Pero, que puede ser considerada como una obra maestra por lo novedosos de sus planteamientos y los hallazgos fundamentales que plantea. Tampoco se pueden olvidar las innovaciones metodológicas. Quizás haya gente que piense que es imposible encontrar nada nuevo en el análisis de la Revolución Industrial dado que las publicaciones han sido tantas y tan frecuentes que no es posible hacer nada más que repetirse. Sin embargo, esta obra falsa esta idea, y demuestra que es posible descubrir muchas cosas nuevas y también

novedades en la interpretación de los fenómenos que van apareciendo de nuevo. Teniendo en cuenta que parecía que el trabajo infantil aumenta bastante entre 1790 y 1850 que es el periodo que se puede considerar como la era clásica de la industrialización, Jane Humphries, profesora de Historia Económica en la Universidad de Oxford, se plantea una serie de cuestiones básicas y novedosas que resuelve de una manera magistral.

La obra de Humphries analiza más de 600 autobiografías de hombres que viven y trabajan a lo largo de la revolución industrial (siglos XVIII y XIX) y que describían sus trabajo como niños, su infancia, sus familias y sus escuelas así como sus conexiones sociales. Las autobiografías presentan ventajas y también inconvenientes, elementos que representan aspectos fuertes y otros que son más débiles para la investigación.



Mientras que las biografías son frecuentemente inexactas con respecto a la cronología, son mucho más exactas con respecto a las condiciones sociales y económicas que afectan a su vida. Da la impresión que los autores no se preocupan por las fechas y que frecuentemente las copian de algún sitio. No parecen interesados en acontecimientos, famosos o no, pero que son externos a sus vidas. Otro elemento esencial de las autobiografías es su carácter excepcional y exacto como testimonios de la infancia. El autor de las autobiografías re-

La obra de Humphries analiza más de 600 autobiografías de hombres que viven y trabajan a lo largo de la revolución industrial (siglos XVIII y XIX) y que describían sus trabajo como niños, su infancia, sus familias y sus escuelas así como sus conexiones sociales.

cuerda y refleja su infancia, por ello se ofrecen descripciones vivas y consistentes, que parecen indicar que no están muy alejadas de la realidad.

Es interesante subrayar la incidencia que tienen las autobiografías en la descripción de la historia de las familias, que es un aspecto fundamental del análisis que lleva a cabo Humphries. Cuando

*Jane Humphries, *Childhood and Child Labour in the British Industrial Revolution* Cambridge University Press, Cambridge 2010 pp 439

se compara el análisis basado en las autobiografías con otras fuentes más convencionales se descubren fácilmente las diferencias. El análisis basado en lo que se podía considerar como fuentes convencionales, tales como los censos, las listas u otras, parten de unas unidades de análisis, de unos puntos de vista y unos énfasis en la observación, que se podrían resumir de la manera siguiente: las fuentes convencionales tienen una unidad de análisis que, desde el punto de vista micro, son las unidades domésticas y desde el punto de vista macro son las comunidades. El horizonte temporal es el instante. El punto de vista es desde fuera o externo y se centra en el análisis del tamaño y la estructura.

Las autobiografías tienen una unidad de análisis que son las familias o las redes de relaciones. Describen las familias insertas en grupos, movimientos, clases o comunidades. Desde un punto de vista macro, se trata de las familias de clase trabajadora. El horizonte temporal es el del ciclo vital o de la perspectiva intergeneracional. El punto de vista es participante y se centra en la consideración de las relaciones. El carácter de observación participante, que se presenta en las autobiografías, hace de ellas en gran medida realidades de tipo etnográfico. Hay un problema de tipo metodológico que se presenta aquí y que no se puede discutir con gran detenimiento en estas pocas páginas. Esto ha sido planteado muy claramente por el gran especialista británico en ellas, David Vincent, (*Bread, Knowledge and Freedom: A Study of the Nineteenth Century Working Class Autobiography*, Londres 1981, pp.5-10), que afirma que las autobiografías no son una colección de hechos recordados sino un conjunto de experiencias recogidas". Por ello concluye que "cuando se parte de las autobiografías, no se puede encontrar ninguna verdad general o particular añadiendo los contenidos y dividiéndolos por el número total". Humphries no está de acuerdo con este punto de vista ni nosotros tampoco. Tampoco se puede defender que en las autobiografías no se narran "hechos".

En el fondo, lo que Vincent está afirmando es que los datos, que aparecen en unas autobiogra-



Los trabajos de los niños estaban bien definidos, eran específicos y formaban parte integral del proceso productivo. Por ello, no se puede pensar en el trabajo infantil y en los niños como empleables en todo, en cualquier cosa. Esto quiere decir que este trabajo es un elemento estructural del trabajo productivo en su conjunto.

fías y otras, no son comparables, en cuanto que son distintos unos de los otros o, dicho de una manera distinta puramente idiosincrática. Esto parecería llevar a la imposibilidad de establecer comparaciones o generalizaciones. Lo cual es indefendible.

La importancia del trabajo infantil

Por empezar con lo que en el título del libro se presenta como el problema fundamental hay que hablar de lo que representa el trabajo infantil. Hay algunos prejuicios o presuposiciones sobre el trabajo infantil que no se justifican con los datos que Humphries ofrece en base a las autobiografías.

A veces se piensa que el trabajo de los niños era o que, por lo menos, se convierte en el siglo XIX en algo ya separado del proceso fundamental de la producción y, por lo tanto, en algo periférico con respecto a una definición de la economía. De alguna manera se piensa que el trabajo infantil era un anacronismo, que poco a poco se constituye como trabajo parcial o trabajo previo a la escuela, alejado de la realidad.

Los trabajos de los niños estaban bien definidos y eran específicos y formaban parte integral del proceso productivo y, por ello, no se puede pensar en el trabajo infantil y en los niños como empleables en todo, en cualquier cosa. Esto quiere decir este trabajo es un elemento estructural del trabajo productivo en su conjunto.

Si se analizan las autobiografías se descubre inmediatamente que el periodo clásico de la industrialización, es decir el periodo que va desde 1790 a 1850, representa un aumento importante en el trabajo infantil. También parece bastante evidente que el trabajo infantil disminuye a partir de la mitad del siglo XIX. Los niños que nacen entre 1851 y 1878 empiezan a trabajar más tarde de lo que ocurría en la época central de la industrialización y esto implica una disminución de la participación del trabajo infantil. Quizás alguien puede preguntarse porque se da esta correlación entre empezar a trabajar más tarde y disminución del trabajo infantil. La razón es muy sencilla, Humphries demuestra en su trabajo que el aumento en el número de niños que trabajan se obtiene siempre obligando, de una manera u otra, a comenzar a trabajar antes de los diez años de edad que era considerado, antes y ahora, una edad muy temprana de empezar a trabajar. De hecho el análisis de las autobiografías descubre que en las cohortes que vivían entre 1790 y 1850, los hijos de los mineros, de los trabajadores en las factorías, de los trabajadores casuales y de los soldados, como la media, empezaban a trabajar antes de los 10 años.

Es interesante subrayar que el trabajo infantil estaba mucho más presente en la agricultura, la manufactura a pequeña escala y en los servicios. Por si alguien pensara que estos sectores no tienen importancia en el desarrollo de la revolución industrial, hay que subrayar que estos sectores, y también las industrias basadas en los métodos consuetudinarios de producción, dominaban el

desarrollo de la economía hasta bien entrado el siglo XIX. Aquí se da una coincidencia grande entre el reconocimiento que se da a la agricultura, la manufactura a pequeña escala y los servicios en la industrialización y el trabajo infantil que se emplea en estos sectores y que por ello se considera como un trabajo central dentro de la economía. Hasta bien entrado el siglo XIX, lo que podía ser considerado como lo más central como las factorías y la mecanización parece que representaban pequeños islotes de modernidad.

Cuando se analizan los datos con detenimiento se descubre fácilmente que no se puede aceptar el punto de vista de P Kirby, (*Child Labour in Britain, 1750 -1850*, Palgrave-Macmillan, Londres.2003: 131), cuando afirma que “el trabajo de

En las cohortes que vivían entre 1790 y 1850, los hijos de los mineros, de los trabajadores en las factorías, de los trabajadores casuales y de los soldados, como media, empezaban a trabajar antes de los 10 años.

los niños muy jóvenes no era algo muy extendido en el Reino Unido”. No solo no parece exacta esta afirmación, sino que también se prueba la centralidad del trabajo infantil en el proceso de industrialización.

Las causas del trabajo infantil y la estructura de la familia

Aunque es absolutamente imposible plantear este problema amplio y complicado hay que hacer una alusión a ello. Como es bien sabido en una obra famosa Peter Laslett, (*The World we have lost*, Charles Scribner, N York 1965), analizando censos de la Inglaterra preindustrial descubre que las unidades domesticas del pasado eran más bien poco numerosas y simples. Laslett ofrecía razones que explicaban por qué las familias extendidas no eran frecuentes en aquel periodo. El explicaba este fenómeno en base a las condiciones de mortalidad, de esperanza de vida y mortalidad infantil entre otras. En las autobiografías el tamaño de las unidades domesticas parecen como pequeñas y simples.

Otra característica que Jane Humphries analiza muy bien es un aspecto importante y que consiste en el hecho de que las autobiógrafas insisten en que ya desde la segunda parte del siglo XVIII, la responsabilidad primaria para el sustento de la unidad doméstica estaba en manos del hombre, cabeza de familia. Este era el que con su trabajo ponía en relación la familia con la economía. Se trataría del varón que gana el pan. Hay que tener en cuenta que el papel del varón como el que gana el pan dentro de la familia lo mismo que la familia nuclear son fenómenos anteriores a la industrialización.

Aunque no se sabe con gran exactitud su origen habría que buscarlo en el siglo dieciséis o diecisiete, o incluso antes, en la Edad Media. Sea lo que sea, lo que parece claro es que el sistema de la familia con un varón que es el que gana el pan, es algo establecido a partir del siglo XVIII. Humphries ha estudiado muy bien este problema desde hace mucho tiempo. De hecho, uno de sus trabajos, primeros y más importantes, analiza este problema de una manera bastante detallada y original, (vid. J H, "Class Struggle and the Persistence of the Working Class Family", *Cambridge Journal of Economics* 1, 1984). Sin embargo, habría que plantear dos problemas que Humphries plantea, pero, según nuestra opinión no lo hace con gran claridad. Se trata de saber si el "varón-ganador del pan" es un fenómeno ideológico que no tiene una existencia muy extendida en la sociedad o si es un fenómeno que se cumple en la realidad. En primer lugar frecuentemente en la familia no hay ningún varón adulto que sea el que gana el sustento. La mortalidad era un factor importante. En las autobiografías los muchachos aparecen sin madres en proporciones parecidas a las que se da en el conjunto de la sociedad, las familias sin padres presentan proporciones mucho más grandes.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que los padres desaparecen de la vida de los hijos o bien

porque han tenido que emigrar lejos para obtener trabajo o el trabajo por sí se lleva a cabo muy lejos. Por ejemplo, los trabajos en las colonias o el trabajo militar tienen estas características.

Las cantidades de casos de orfandad por muerte



También es importante entender que en las autobiografías parece que no hay horas en el trabajo de las madres, dado que tienen que llevar a cabo el trabajo de la casa, el cuidado de los niños, la preparación de los alimentos, hacer y arreglar la ropa y organizar los recursos, "estirarlos" como dicen ellos.

del padre o por la ruptura del matrimonio son muy parecidos a los casos que ofrecen las fuentes más tradicionales. Las familias "de facto" sin padre o aquellas en que los padres han muerto habría que sumarlas como se hace en las autobiografías y darían como resultado que un tercio de ellas se encuentran en estas circunstancias.

Hay que tener en cuenta otros factores que impedían que los padres pudieran ser capaces de proveer los recursos necesarios para el sustento de la familia, incluso cuando el padre está presente. Si bien es verdad que muchos de los padres que aparecen en las autobiografías trabajaban en

trabajos perfectamente definidos y obtenían un salario estándar a pesar de ello sus familias parecían necesitadas. Una minoría significativa en algunas ocupaciones no obtenía lo suficiente para sostener la familia sin necesidades grandes, e incluso se encontraba en una falta total de confort. Quizás se pueda cuantificar esto y para ello se puede recurrir a las encuestas llevadas a cabo al final del siglo XIX. En el caso de Londres el análisis magnífico de Ch Booth, (*Life and Labour of the People of London, First Series: Poverty*, Macmillan Londres 1902), o en el de York llevado a cabo por B S Rowntree, (*Poverty, A Study of London Life*, Bristol Policy Press 2000), ofrecen estimaciones y encuentran un 30 por ciento de la población de Londres y un 27 por ciento en la de York que está necesitadas o en situación de pobreza.

La actividad económica de las madres de familia.

No podemos ampliar mucho sobre los problemas que se plantean en el apartado anterior ni tampoco se va a tratar de analizar, aun someramente, los problemas presentes en este apartado. Entre otras cosas en las líneas que siguen va a estar presente una polémica cuyas bases aún no han sido clarificadas del todo. Nos referimos a la polémica que en un momento determinado enfrentó a Jane Humphries y H Hartmann.

De Humphries se podían citar dos obras que inciden sobre los aspectos que ahora vamos a plantear. Se trata del artículo en el *Cambridge Journal of Economics* de 1977 antes citado y "Protective Legislation, the Capitalist State and Working Class Men. The Case of the 1842 Mines Regulation Act," *Feminist Review* 7, primavera 1981. Los puntos de vista de Humphries se enfrentaron a lo que H Hartmann proponía ya en su tesis doctoral, (*Capitalism and Women's Work in the Home 1900-1930*, Tesis Doctoral Yale University 1974). No queremos entrar en estos problemas sino que vamos a plantear cuestiones muy relacionadas.

Lo que llama mucho la atención es que las autobiografías sugieren que se dan unas bajas tasas de actividad tanto por parte de las esposas como las viudas o las mujeres abandonadas, que era un fenómeno bastante frecuente, y que se presenta como algo estable a lo largo del tiempo. Este fe-

nómeno está presente a pesar de la pobreza presente en las familias. Da la impresión leyendo las autobiografías que las mujeres están muy limitadas por el trabajo doméstico y el cuidado de los niños. También es importante entender que en las autobiografías parece que no hay horas en el trabajo de las madres dado que tienen que llevar a cabo el trabajo de la casa, el cuidado de los niños, la preparación de los alimentos, hacer y arreglar la ropa y organizar los recursos, "estirarlos" como dicen ellos.

Hay que tener en cuenta que si se prescinde de las autobiografías y se toman otros datos, las cosas cambian un poco y ya no aparece que las bajas tasas de actividad sean una constante. J de Vries,

Desde que empezaban a tener 10 años la mayoría de los niños ganaban más que sus madres, sus pagas eran mayores, tenían oportunidades más amplias de empleo y no tenían impedimentos por los cuidados domésticos de tal manera que podían tener jornadas de trabajo más largas

(*The Industrious Revolution: Consumer Behaviour and the Household Economy 1650 to the Present*, Cambridge University Press 2008), afirma que este problema es algo cíclico que tiene dos fases. En el siglo XVIII se produce una transferencia del trabajo de la mujer que va desde la producción en la casa al mercado de trabajo pagado para adquirir bienes que están presentes en el mercado. A esta fase le sigue un cambio en el siglo XX en las preferencias y el deseo de bienes y servicios que se crean con el trabajo doméstico, tales como la higiene, la nutrición y el bienestar de los hijos. Esta postura tiene interés pero necesita de una comprobación empírica detallada. Incluso hay posiciones que defienden que esta pequeña participación de las madres en la economía externa de la casa no es clara. S Howell y J Humphries, ("Working Force Participation and the Transition to the Male Breadwinner Family 1790-1865", *Economic History Review* 48, 1995), afirman que entre el 45 y el 65 por ciento de las mujeres casadas, con maridos presentes, contri-

buían con actividades económicas externas a los recursos de la casa durante el periodo clásico de la Revolución Industrial. Los datos son confusos, pero, aun admitiendo esto, habría que decir que menos de la mitad de las mujeres casadas con maridos presentes eran activas económicamente en algún momento. Esto es una tasa de participación económica limitada.



Una vez que se ha plantea el problema, aunque los datos son bastante confusos, hay que reconocer que la tasa de la actividad económica externa de las madres de las familias es bastante baja. Esto fuerza a preguntarse por la causa de este fenómeno que parece tener lugar fundamentalmente en Inglaterra mientras que no tiene lugar en otros países como Francia o Alemania.

Las explicaciones que se suelen dar son las siguientes, y van a ser enumeradas sin que sea posible llevar a cabo un análisis ni siquiera elemental.

Se han ofrecido explicaciones para el abandono de las mujeres casadas del mercado de trabajo. Algunas son más plausibles y otros menos, pero las más importantes parecen ser la acción de los sindicatos dominados por los hombres, los efectos de la legislación protectora del trabajo, la defensa del salario familiar y la preferencia por la producción doméstica de los bienes públicos para la casa. Pero quizás la razón más clara para explicar este fenómeno sean los salarios de los niños y la competencia física. Incluso los niños jóvenes ganaban 10 o 20 por ciento de un salario de un adulto y bastante más de un salario de una mujer adulta. Desde que empezaban a tener 10 años la mayoría de los niños ganaban más que sus madres, sus pagas eran mayores, tenían oportunidades más amplias de empleo y no tenían impe-

dimentos por los cuidados domésticos de tal manera que podían tener jornadas de trabajo más largas. Humphries subraya muy clara mente que las familias respondían de una manera racional a los incentivos cuando los niños trabajaban y sus madres permanecían en casa.

Ya se ha subrayado que en este libro se subraya que el trabajo de los niños es un elemento esencial y estructural del trabajo en la Revolución Industrial.

Para terminar hay que plantear aunque sea telegráficamente la razón fundamental para la inserción de los niños en el trabajo fuera de casa que es, sin duda alguna, la pobreza. Pero la pobreza es una realidad compleja que, a veces, puede tener elementos subjetivos. Sin querer minimizar el problema esencial y básico de la pobreza, las autobiografías se refieren a una de las manifestaciones más duras e inmediatas de ella, el hambre. En muchas de las autobiografías el hambre era algo endémico. La niñez era una barriga vacía. El hambre era un acicate para que los niños se pusieron a trabajar. Es importante subrayar la relación entre las madres y el alimento. Los niños daban sus salarios a las madres que las gastaban de un modo cuidadoso para toda la unidad doméstica y primeramente en más y mejor alimento. Con ello a veces el hambre desaparecía, aunque siempre estaba esperando en la esquina. ✓

Alfonso Roldán | Director *Madrid Sindical*

Madrid, los sentidos

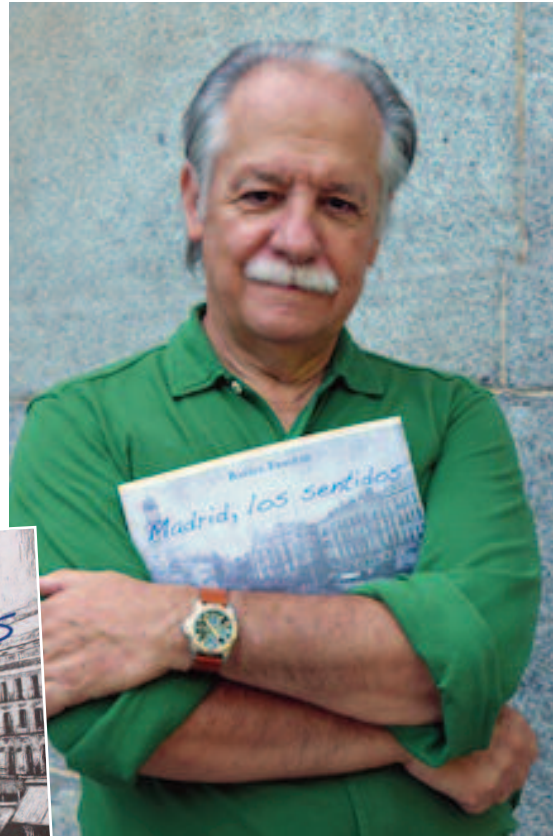
Es difícil encontrar personas que amen a Madrid, pero Rafael Fraguas es una de ellas. En su último libro sobre el foro, *Madrid, los sentidos*, invita a recorrer la ciudad con la mirada alzada y los sentidos a flor de piel. Explica que le gustaría que vieran a Madrid «más vinculada a la delectación de los sentidos y la luz».

Está convencido Fraguas de que lo mejor de Madrid, «una ciudad más importante de lo que creemos», es su gente. Pero también es la ciudad de historias ocultas y clandestinas, de los viajes de agua, las fuentes, los cementerios, la arquitectura... «Una ciudad víctima de una historia muy impuesta».



Con fotografías de Pablo Fraguas, *Madrid, los sentidos* es un viaje a esos pequeños placeres que esconde esta ciudad, «placeres pequeños y gratuitos que en Madrid cabe hallar al alcance de la mano». Es este un libro que nos invita al paseo reposado y al orgullo castizo. Un libro repleto de curiosidades y anécdotas.

Madrid, los sentidos, es el alma de calles, callejuelas, plazas, iglesias, edificios, museos, par-



Rafael Fraguas

ques..., pero también es alma y corazón de habitantes y foráneos que marcan el ritmo de la capital; o mejor, los ritmos.

Fraguas nos reconcilia con este Madrid, a veces duro e insensible, y concluye con un listado de acciones a realizar, entre las que destaco “alzar la mirada en cualquier lugar de la ciudad”. Libro imprescindible para vecinos del foro y para quienes se acerquen a la villa como viajeros. Un libro, además..., que huele a libro.

Madrid, los sentidos está editado por Tirant lo Blanch. ✓

En recuerdo de Ramiro Pinilla



Carmen Rivas. Fundación 1º de Mayo

Hace un año falleció el escritor vasco, Ramiro Pinilla. El 23 de octubre de 2014 nos dejaba el autor de la trilogía “Verdes Valles, Colinas Rojas”. Su reconocimiento por el mundo editorial y por los lectores, como uno de los mejores escritores del siglo XX, comenzó cuando pasaba de los 80 años. Sin embargo, siempre tuvo claro que su vocación era escribir y así lo hizo. Como también supo que tendría que trabajar en otras cosas para poder vivir si quería mantener la libertad creativa, la independencia.

Su obra, como su casa la fue construyendo poco a poco y, desde la certidumbre que dan los sueños, consiguió cuanto se propuso. El éxito editorial de “Verdes valles, colinas rojas” una de las trilogías más interesantes de la literatura española de las últimas décadas, publicada por Tusquet en 2005, llevó a esta editorial a reeditar prácticamente toda su obra. “Las ciegas Hormigas”, “La Higuera”, “Antonio B, el ruso”, “Los cuentos”.

Ramiro Pinilla puso en la liviana cancela de su casa un letrero con el nombre que quería darle. Y su casa se llamó: Walden, o lo que es lo mismo: Mi vida en el bosque en reconocimiento a la obra del mismo nombre del naturalista, filósofo, poeta y precursor de la desobediencia civil, el estadounidense, Henry David Thoreau.

Dijo Ramiro Pinilla: A mis 15, 16 años ya me había armado por dentro contra la sociedad, y luego vino Thoreau. Este deseo de aislarme al venir a Getxo para hacerme una casita entre campos y huertas, salpicadas por algún caserío, no fue un camino fácil. Si escribir Verdes valles, colinas rojas puede considerarse algo heroico, venir aquí también lo fue. Es decir, me ha gustado practicar lo que he sentido siempre, el amor a la naturaleza, a lo simple, la independencia.

Una independencia que no le aislaba del mundo. Muy al contrario, Ramiro Pinilla probablemente estaba más al tanto, más interesado por lo que pasaba en el mundo que la inmensa mayoría de las personas cuya existencia transita entre grandes multitudes. Sus novelas, sus fantasías y su fino humor, siempre van a estar aquí, con nosotros. ✓